

SESIÓN ORDINARIA N°01 - NEUQUÉN, febrero 15 de 2022

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos. Concejales, concejales, pueden ocupar sus bancas por favor. Les doy la bienvenida a este Concejo Deliberante. Siendo la hora 09:30 minutos del día 15 de febrero, damos inicio a la 1ª Sesión Ordinaria correspondiente al Período Legislativo 2022. A los efectos de establecer el quórum legal, procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa.- PROSECRETARIA LEGISLATIVA: -----

----- - ASISTENCIA - -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL BERMÚDEZ, MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL DOMÍNGUEZ, CLAUDIO.....	PRESENTE
CONCEJAL ECHEVARRÍA, CAMILO.....	PRESENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL KATCOFF, MARÍA JULIETA.....	PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MÁRQUEZ, NADIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO.....	PRESENTE
CONCEJAL MOSNA, ISABEL.....	PRESENTE
CONCEJAL PARRA JARA, CÉSAR.....	PRESENTE
CONCEJAL PELÁEZ, JUAN ESTEBAN.....	PRESENTE
CONCEJAL REY, JORGE.....	PRESENTE
CONCEJAL SERVIDIO, ANA INÉS.....	PRESENTE
CONCEJAL SGUZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 18 concejales y concejales establecido el quórum legal, damos comienzo a la primera Sesión Ordinaria del año 2022, como primer Punto del Orden del Día escucharemos el mensaje del señor intendente Mariano Gaido, para ello vamos a invitar a la Comisión de Recepción a que acompañen el ingreso al Recinto al Intendente de la ciudad. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: La Comisión de Recepción estará integrada por la concejal Presidenta Claudia Argumero, la Vicepresidenta Primera Isabel Mosna, el concejal Atilio Sguazzini Mazuel, concejal Jorge Rey, concejala María Victoria Fernández, concejal Claudio Domínguez, concejal José Luis Artaza, concejal Marcelo Bermúdez, concejal Nadia Márquez, concejal Camilo Echevarría, concejal Juan Peláez y concejal Marcelo Zúñiga. LOCUTORA: Señoras y Señores, recibimos en este momento, ingresa al Recinto y le damos la bienvenida al Intendente de la ciudad de Neuquén, Mariano Gaido, acompañado por el Gobernador de la provincia del Neuquén el contador Omar Gutiérrez, el Vicegobernador de la provincia del Neuquén contador Marcos Koopmann. (Aplausos y cánticos del público presente) Se encuentran aquí presentes en esta mañana el Gobernador de la provincia del Neuquén contador Omar Gutiérrez, el Vicegobernador de la provincia del Neuquén contador Marcos Koopmann, Intendente de la ciudad de Neuquén Mariano Gaido, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ministerio Público

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Fiscal el doctor José Ignacio Jerez, Gobernador mandato cumplido doctor Jorge Augusto Sapag, Intendente de Piedra del Águila Julio Hernández, Presidente del Concejo Deliberante de Piedra del Águila Sergio Epullan, Presidente del Banco Provincia del Neuquén contador Miguel Visentin, Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Ministros Provinciales, Secretarios Provinciales, Secretarios Municipales, Subsecretarios Municipales, Fuerzas Armadas y de Seguridad, del Tribunal de Falta Nº 1 doctora Gabriela del Campo, del Tribunal de Falta Nº 2 doctora Romina Doglioli, Sindicatura Municipal, de la Defensoría del Pueblo doctor Ricardo Riva, Presidente de CALF Darío Luca, Rector de la Universidad Nacional del Comahue Licenciado Gustavo Crisafulli, Veteranos de Guerra de Malvinas, Autoridades de Cordineu, Autoridades sindicales, gremiales, Presidentes de Sociedades Vecinales, referentes de empresas, colegios profesionales, público en general, prensa y medios de comunicación. Los invitamos a continuación a entonar los Himnos Nacional y Provincial, los escucharemos en la voz de Miguel Garro junto a Marcelo Ochoa en guitarra. (Se entonan los himnos) (Aplausos) CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia del señor Gobernador de la provincia de Neuquén contador Omar Gutiérrez, el Presidente de la Honorable Legislatura de Neuquén y Vicegobernador contador Marcos Koopmann, Presidente de Tribunal Superior de Justicia de esta provincia doctor German Busamia, Gobernador mandato cumplido Doctor Jorge Augusto Sapag, Intendente de Piedra del Águila Julio Hernández, Presidente del Concejo Deliberante de Piedra del Águila Sergio Epullan, autoridades presentes, prensa y medios de comunicación, público en general y a quienes nos convoca hoy, señor Intendente de la ciudad de Neuquén, Mariano Gaido, bienvenidos a esta casa. Invito al señor Intendente que se acerque al sitial y escuchamos su discurso. (Aplausos) INTENDENTE: Buenos días a todos y a todas, a cada vecino y a cada vecina, a esta hermosa tribuna que nos acompaña, al señor Gobernador de la Provincia, a mi amigo Omar, gracias por estar presente, también a mi querido amigo Marcos, gracias por acompañarme junto a todos los diputados y diputadas, querido Jorge es un orgullo que estés acá, que estés conmigo acompañándome como siempre, señor Presidente del Superior del Tribunal de Justicia Germán Busamia gracias por estar presentes, queridos compañeros intendentes, ministras y ministros, compañeros que fuimos en algún momento y hoy que tienen la amabilidad de estar acompañándonos en este día fundamental para la ciudad de Neuquén, muchas gracias a las ministras y a los ministros, mi querido amigo Gustavo, Gustavo ya lo voy a mencionar, en este año del 50 aniversario de nuestra querida Universidad Nacional del Comahue, un fuerte aplauso en Gustavo para ellos, autoridades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, un gran saludo para todos ellos, Sociedades Vecinales, presidentes de Sociedades Vecinales, autoridades gremiales y sindicales, amigos y amigas, vecinos y por supuesto concejales y concejalas de este Concejo Deliberante, querida amiga y Cuerpo Legislativo, Presidenta, muchas gracias por recibirnos y por permitirme formar parte del inicio de Sesiones. Llego con el enorme orgullo y felicidad que me genera ser Intendente de la ciudad de Neuquén, tengo la satisfacción y el honor de estar hoy aquí para

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

iniciar el período de Sesiones Ordinarias que este Cuerpo Legislativo, el tercero desde que los vecinos nos dieron la responsabilidad de trabajar juntos para hacer de nuestra ciudad un mejor lugar para vivir, además vengo a rendir cuentas de nuestras acciones de gobierno a mis vecinos y vecinas de lo que hicimos juntos, a nuestro equipo de trabajo en este año de gestión y anticiparles los ejes que estaremos desarrollando en este 2022 con un objetivo claro, desarrollar una ciudad moderna, planificada, inclusiva y participativa, seguir por este camino, estos ejes nos han permitido las grandes transformaciones que hemos logrado y hemos desarrollado en la ciudad de Neuquén representan sin dudas uno de los objetivos más apasionante que puede vivir y que es el motor básico de cada vecino y cada vecina, estas transformaciones nos presentan muchos desafíos para este año en el Concejo y como siempre cada uno de ellos lo vamos a tratar con valores que nos identifican, el diálogo, las propuestas, el respeto y el espíritu constructivo, para llevar adelante y brindar soluciones, las transformaciones que logremos significan un éxito de todos y de todas, además estas transformaciones como lo planteamos en la gestión de gobierno es hacerlo en cada barrio, en cada plaza, en cada rincón de la ciudad porque la ciudad se desarrolla cuando se crece equilibradamente, cuando con libertad podemos elegir qué camino seguir en la vida, cuando en el oeste, en el norte, en el sur, en el centro no son una ubicación en el mapa para un equipo político sino que es el cuerpo, el corazón de nuestra ciudad capital para cada barrio de la ciudad de Neuquén el crecimiento tiene que ser equilibrado con desarrollo económico. (Aplausos) Quiero antes que nada llevar adelante en Andrea el reconociendo al Sistema de Salud, a este sistema que nos viene acompañando y que permanentemente luchadoras y luchadores llevan adelante una situación permanente, un fuerte aplauso para el Sistema de Salud de la Provincia del Neuquén, este sistema de salud que a través de una conducción clara y ejemplo en el país que lleva adelante Omar nos ha posicionado con que el 90% de la población cuente con dos dosis y el 81% tenga la dosis de refuerzo, por encima de la media nacional, esto es un orgullo de todos y de cada uno de los neuquinos, felicitaciones. Nosotros nos pusimos desde el primer día acompañar al sistema de salud, acompañar a cada trabajadora y a cada trabajador en equipo con Omar, teniendo muchas veces opiniones diferentes pero de ninguna manera dejando de trabajar codo a codo en cada madrugada, en cada mañana, en cada hora del día, en cada noche, no nos escondimos debajo de los escritorios y aparecimos unos días antes de terminar el año, nosotros estuvimos en cada lugar, en cada barrio, en cada sector con el Detectar, con la vacunación, en cada momento y es acompañar a un sistema que es orgullo provincial y nacional, un sistema de salud que por supuesto lo hacemos porque tenemos una administración eficiente de los recursos públicos y un superávit claro y contundente porque lo mantuvimos aun en pandemia, los fondos fueron llevados inmediatamente a acompañar el transporte público de pasajeros para lo que es nuestro personal de salud, cada trabajadora y cada trabajador tiene un boleto gratuito para llevar adelante su tarea diaria en la ciudad de Neuquén, esto es un ejemplo, tiene un estacionamiento gratuito, tiene las herramientas que nos pidieron cada uno de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

los hospitales, obras que el Municipio se comprometió, por primera vez en la historia tenemos un Municipio comprometido con la salud y así va a seguir siendo, como lo decía recién tenemos una administración eficiente de los recursos que significó aun en la época más difícil de la pandemia, porque la seguimos transcurriendo, llevar adelante una administración eficiente con un superávit corriente y lo seguimos manteniendo, creciendo porque en el 2020 tuvimos una proyección de más de 200 millones de pesos de superávit, en el 2021 más de 1.000 millones pesos y en el 2022 más de casi 5.000 millones pesos de superávit, administrar eficientes, llevar obras para cada sector de la ciudad y derechos a cada vecino y a cada vecina pero también transformamos situaciones muy importantes como fue la caja jubilatoria y ustedes lo saben, en cada sector de la ciudad, cada abuelo, cada abuela, cada trabajador que dejó la vida por esta ciudad, hoy tiene la garantía de tener sus haberes en tiempo y en forma y una caja jubilatoria sólida, la primera caja jubilatoria en el país con superávit, esa es la ciudad de Neuquén y para dar un ejemplo de administración, solamente un ejemplo, una tasa de cobro de cementerio que estaba en el promedio de 35% hoy cuenta con un promedio de cobrabilidad del 70%, trabajar, llevar adelante una gestión eficiente con todo un equipo de gobierno que me acompaña y que felicito, tiene que ver con llevar adelante cada obra, cada espacio y cada derecho, así que felicitaciones y seguiremos con este camino de una administración eficiente de los recursos públicos. (Aplausos) Ustedes saben que a partir de estos dos años que hemos llevado adelante la gestión, es una característica de nuestra gestión y cada tarea que realizamos esto de llevar adelante la palabra cumplida porque lo que comprometemos lo llevamos adelante, por eso el brazo ejecutor de la palabra cumplida tiene que ser el Plan Capital y vengo a anunciar que este Plan Capital, el más importante de la historia va a tener un refuerzo de 5.000 millones pesos con recursos propios para obras en todos los barrios de la ciudad de Neuquén, (Aplausos), cuando llegamos a la gestión había en proyección 63 obras, hoy en el 2022 tenemos 97 obras en funcionamiento, casi el doble, esto habla de continuar lo que estaba bien y mejorarlo, por eso es importante esta rendición de cuentas para que dejemos en claro lo que nos interesa y lo que proyectamos, a lo largo de este 2021 hemos finalizado muchas obras, ustedes las ven en cada barrio de la ciudad, quiero detenerme específicamente y especialmente en cómo hemos transformado la ciudad de Neuquén, en una ciudad de cara al río, hoy tenemos una capital que me decían “no encares por las aperturas de las costas que va hacer difícil”, miren, cuando hay un equipo, cuando están las vecinas y vecinos, cuando trabajamos con el corazón y con la fuerza y con entusiasmo, llegamos a abrir las costas, llegamos a recuperar las costas para la ciudad de Neuquén en conjunto con los concejales y con todos y lo hacemos de la mano del diálogo, de la mano de la construcción de soluciones, cuando llegamos a la gestión había un desarrollo de 1.400 hermosos metros lineales de paseos costeros, la verdad una clara puesta en valor de lo que es nuestra ciudad y nosotros comprometimos continuar con lo que estaba bien, fue así, hoy dos años después de la gestión podemos anunciar que ya contamos con 14.000 metros lineales de paseos costeros, 10 veces más y esto significa continuar y cumplir

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

lo comprometido de lo que habíamos dicho en la plataforma de gobierno y para final de año cumplir con 20.000 metros lineales de paseo costero, definitivamente nuestra ciudad, una ciudad turística de desarrollo económico, (Aplausos), transformar nuestra ciudad en una ciudad turística, con una nueva economía, una economía que nos dé la oportunidad de generar trabajo, una economía que nos dé la oportunidad de crecimiento y de desarrollo económico, este es el año de la reactivación y la generación de empleo a los que nos dicen que no tenemos que hacer las cosas, este es el año de la reactivación y la generación de empleo de oportunidades, Neuquén es la que más crece y no es casualidad, lo hicimos con decisiones contundentes y claras, se mantuvo la obra pública en la ciudad de Neuquén en todo momento y fuimos la primera ciudad del país en activar la obra privada, esa chispa que encendió que hoy haya 107 edificios construyéndose en la ciudad de Neuquén, esto es mano de obra, es trabajo, es dignidad, esta transformación de la ciudad de cara al río de esta ciudad que tiene este desarrollo que continuamos de la gestión anterior, esta posibilidad que nos brinda una nueva economía, la economía del turismo, nos permitió visualizar sectores importantísimos porque el río Neuquén precioso con su paseo costero nos permite actividades recreativas, deportivas, culturales, nos permite la oportunidad de una ciudad que creció hacia las bardas por contingencias, por situaciones que el río no tenía regulado su crecimiento, hoy podemos decir que Neuquén está de cara al río, está de cara al turismo, al desarrollo económico y con una fuerte inversión, una fuerte inversión en una obra de excelencia, de jerarquía con bicisendas, sendas peatonales, iluminación led, moderna, planificada, inclusiva, participativa, para disfrutar de manera igualitaria cada vecino y cada vecina de esta obra, es una obra de todos y de todas, también hemos planificado una ciudad conectada a través de troncales, esta situación que en el crecimiento cotidiano que tiene nuestra ciudad necesita jerarquizar la circulación para que podamos tener menos tiempo y tengan los vecinos la oportunidad de circular por la ciudad en menos tiempo, por eso hemos hecho obras que voy anunciar algunas solamente para que no perder mucho tiempo y que ustedes no tengan todo el día escuchándome, en este sentido podemos mencionar la pavimentación de la Avenida Huilen una obra tremenda en el oeste de la ciudad, la nueva Avenida Argentina que permite diversificar la economía, que permite jerarquizar el oeste de nuestra ciudad, la calle Saavedra, la apertura de la calle Saavedra que la vamos a asfaltar y también con la calle Senguer, la colectora de la calle Necochea, 2.000 metros de pavimentación, la calle Crouzeilles, Lanín, Saturnino Torres, 1º de Enero, Poliansky, 1º de Mayo, varias más y también el plan de 500 cuadras que hemos desarrollado y hemos cumplido con fondos propios pero con el corazón de cada vecino y cada vecina de Neuquén y el compromiso de cada sector que en todos los barrios de la ciudad hemos llevado adelante este plan de 500 cuadras, por nombrar algunas Villa Ceferino, Cerro Bandera, San Lorenzo, Racedo, San Lorenzo Sur, Castelli, Canal V, Belgrano, más de 500 cuadras que hemos desarrollado y que estamos orgullosos como el embellecimiento de la calle Zeballos que es la puerta de ingreso a la ciudad, tantas obras y tantas cuadras de asfalto, quiero detenerme un segundo y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

decirles claramente en cada asfalto, debajo está la cloaca, el agua y los pluviales, nosotros hacemos obras completas, (Aplausos), a dos años de gestión podemos decir que hemos terminado 30 kilómetros de pluviales, como por ejemplo la calle 12 de Septiembre, la calle Godoy, 1º de Mayo, Novella, Buenos Aires, drenaje de la calle Salta y comprometemos para este año 20 kilómetros más de pluviales en la ciudad porque cuando lleguen las lluvias nosotros tenemos que estar preparados y las obras son fundamentales. Cuando ingresé a la gestión, en el primer día o el segundo, con el ex Intendente Monzani, con Guillermo, llevé adelante la primera inauguración, una obra fundamental de la gestión anterior, el nodo vial, una obra fantástica, Guillermo la inauguré junto a vos, una obra por supuesto del gran Intendente que fue Pechi Quiroga y que es Pechi Quiroga, la inauguramos juntos, en el marco de la continuidad de las obras que son fundamentales en la planificación para la ciudad, hace pocos meses inauguramos el reordenamiento vial del acceso norte, una obra tremenda, que incluye en el acceso a la ciudad sobre la Avenida Alfonsín un nuevo parque con semaforización, con veredas para que los peatones puedan circular con comodidad, con iluminación, con pluviales, con señalización y allí llevar adelante un nuevo parque a la ciudad en el ingreso y en el norte, con espacios verdes, con hectáreas, más de 130 hectáreas hemos incorporado a la ciudad de Neuquén en espacios públicos para toda la familia, vamos a llevar adelante allí en el Parque de la Familia y de la Diversidad, vamos a trabajar en un nuevo parque con un nuevo embellecimiento y también con una obra fundamental de un estacionamiento subterráneo con un polo gastronómico por encima de ellos, todo esto lo vamos hacer trabajando lo público y lo privado, hemos tomado la determinación de llevar adelante una transformación de la ciudad en iluminación, sabemos que nuestra ciudad necesita modernizarse y para eso no solamente es una cuestión que tiene que ver con la modernización sino con la seguridad, hemos destinado alrededor de 500 millones de pesos de fondos propios para transformar y para cambiar la iluminación que tiene hoy la ciudad en iluminación led empezando por las grandes avenidas y los sectores comerciales porque tenemos que apoyar el comercio que crezca y se desarrolle, la ciudad de Neuquén este año va a cambiar 20 mil luminarias, histórico en lo que lleva en los 117 años, hemos inaugurado la primera etapa del Parque Lineal del Oeste sobre Casimiro Gómez y Ahumada, tenemos obras que se están desarrollando en toda la ciudad y por nombrar algunas que están en ejecución en el plan de obras públicas más importante de la historia, la sala de actividad física, ese mini Ruca Che que tenemos en el Barrio San Lorenzo de 1.300 m² para disfrutar las chicas y los chicos del oeste de la ciudad de Neuquén después de 30 años de un polideportivo como soñaban y como nos habían pedido pero también lo vamos hacer en Parque Industrial, lo vamos a desarrollar el mismo Ruca Che, el mismo mini Ruca Che en Parque Industrial, el mismo Ruca Che en Melipal y en Confluencia, este año vamos a desarrollar 4 polideportivos porque nosotros apostamos, estamos convencidos en el deporte y la cultura, decirle no a la droga y no al alcohol, sí a los chicos, sí a la juventud, Melipal, Parque Industrial y Confluencia con una pileta olímpica, así como valorizamos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

nuestros hermosos ríos, el cristalino río Limay y el correntoso río Neuquén, estamos revalorizando las bardas, desde la calle Catriel a la Avenida Huilen, senderos, bicisendas, miradores, espacios, iluminación, este parque lineal que en un mes vamos estar inaugurando, quiero anunciar también un nuevo parque para la ciudad, un parque como fue de las características de Jaime de Nevares, el Parque de los Dinosaurios, un parque que era un microbasural y ahora lo estamos revalorizando, este año lo vamos a transformar en un parque para esta nueva economía que tiene la ciudad de Neuquén para que sea definitivamente un lugar de visita turística, por eso este año vamos a tener el parque de los dinosaurios que nos merecemos cada vecino y cada vecina de la ciudad de Neuquén, tenemos la sala de elaboración de Toma Norte a punto de terminar para inaugurarla que nos va a permitir apoyar a los productores neuquinos, tenemos obras de pavimentación y reordenamiento vial en toda la ciudad, por nombrar algunas, Ignacio Rivas, calle Anaya, Belgrano, Soldi, vengo a anunciar dos avenidas muy importantes para la ciudad de Neuquén, la Avenida Necochea que es una realidad y en conjunto con el gobierno nacional que venimos trabajando en equipo, la vamos a llevar adelante y la vamos a desarrollar y también la Avenida Soldi, que nos va a permitir desde el norte de la ciudad en conjunto y conectada con la Avenida Huilen estar en 6 minutos en el centro de la ciudad, tenemos el reordenamiento de la calle Riavitz que tiene que ver con la revalorización de nuestro Parque Norte, hermoso Parque Norte, con bicisendas, senda peatonales, pretilos, iluminación, en Rincón de Emilio estamos llevando adelante una obra importante como es la pavimentación y el pluvial de la calle América del Sur y vengo a anunciar un pedido del Barrio Barreneche, vamos asfaltar 40 cuadras del Barrio Barreneche, ese es un anuncio para el barrio que tanto nos pedían, también llevamos adelante pluviales en Santa Genoveva y la revalorización de la Laguna Paimún, hemos incorporado esta laguna al paseo costero, una laguna que era destinada para tirar escombros, hoy la hemos saneado gracias al equipo de Defensa Civil con Pancho a la cabeza y estamos llevando adelante un nuevo lugar de visita de los vecinos, loteo de La Meseta, ustedes saben, estamos desarrollando 2.000 lotes con servicios, yo veía un matutino provincial que llevaba adelante una noticia que en Río Negro había 500 lotes con servicios para toda la provincia, solamente en la ciudad de Neuquén con fondos propios y trabajando en equipo con Omar, con toda la Provincia, el Municipio desarrolla 2.000 lotes con servicios y vengo a anunciar 3.000 nuevos lotes con servicios, (Aplausos), 1.500 de esos 3.000 lotes para continuar con el compromiso y cumplir la palabra con la más de 40 instituciones que hemos firmado los convenios y 1.500 para los que se llevaron, comprometieron y confiaron y se anotaron en el Loteo Joven porque el 60% son jóvenes en nuestra ciudad y a los jóvenes hay que acompañarlos hay que apoyarlos, hay que decirles que cumplan como lo vienen haciendo, quiero decirle que nuestro Instituto de Urbanismo el porcentaje de cobrabilidad es del 95% de eso hablamos, hablamos de compromiso, hablamos de esfuerzo, de trabajar, de pagar en tiempo y en forma y darle la oportunidad a otros vecinos que tengan una herramienta fundamental en la planificación, una ciudad que creció y que crece permanentemente a partir de desarrollos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que no estaban planificados, hoy estamos planificando una ciudad con oportunidades para todas y todos, estamos desarrollando un centro operativo para tránsito de la ciudad, un edificio en el centro de la ciudad de 140 m², estamos desarrollando 10.000 metros lineales de veredas, quiero hacer un anuncio, para el barrio Hi.Be.Pa, en este caso específicamente para Adriana, que fue un compromiso que tomé con el Pin cuando se nos fue y está en otro lugar mirándonos, vamos a terminar este SUM, este SUM deportivo en el barrio Hi.Be.Pa para cada vecino y cada vecina (Aplausos) Vengo a contarles lo que es un trabajo en equipo, que no haya grietas, cómo ha crecido la ciudad de Neuquén, cómo se ha potenciado la gran capital de la Patagonia y sin lugar a dudas de las capitales más importantes del país y lo hemos hecho juntos, con Omar, con todo el equipo que nos está acompañando, permanentemente en diálogo y por dar algunos ejemplos, ejemplos fundamentales para nuestra ciudad, con el gobierno provincial estamos desarrollando obras históricas, como la colectora cloacal del oeste que va a permitir a 150.000 personas del oeste de la ciudad de Neuquén, familias, vecinas y vecinos contar con un servicio esencial que nuestra ciudad necesitaba, en pocos días vamos a estar inaugurando con Omar esta obra histórica que también estamos trabajando junto al gobierno nacional en una obra que jerarquiza la ciudad de Neuquén y le da la posibilidad de tener el 100% de capacidad instalada para que hagamos las obras nosotros de la Municipalidad, de la Provincia para que cada vecino del oeste de la ciudad de Neuquén comience a conectarse a las cloacas definitivamente y tanto lo esperamos, gracias Omar y gracias a toda la provincia por esta obra, una obra que genera igualdad, derechos, como también la obra de sistematización del Arroyo Durán, una obra importantísima que cuando llegan las lluvias generan un escurrimiento, también en equipo estamos trabajando nosotros haciendo la obra del Villa María, todas estas obras generan una ciudad inclusiva y preparada para los momentos de invierno, junto a la Provincia estamos desarrollando el centro de convenciones más importante y moderno del interior del país y lo estamos haciendo en nuestra ciudad de Neuquén y en poco tiempo, en agosto vamos a estar inaugurándolo en el marco del aniversario de Neuquén, junto con Omar y con todos, después de 30 años estamos a punto de inaugurar una obra histórica para Colonia Rural Nueva Esperanza, el agua potable que tanto esperó, en pocos días vamos a estar inaugurándolo, palabra cumplida. (Aplausos) La pavimentación de la ruta 67, Omar, una pavimentación de una ruta que nos permite ampliar a la ciudad de Neuquén el crecimiento, que nos permite sobre tierras que son municipales desarrollar un parque industrial, loteos con servicios, una ruta que permite con 19 km acortar la distancia, esa ruta es de los vecinos y vecinas de la ciudad de Neuquén y la está haciendo el gobierno provincial con el gobierno nacional y el gobierno municipal, juntos, de eso estoy hablando, las grietas no le sirven a nadie, no le sirven a ningún vecino, les sirve trabajar, trabajar y trabajar, esa es nuestra responsabilidad, también hace poco tiempo, harán alrededor de ocho meses, inauguramos una obra fundamental, la Estación Transformadora Norte, que le da previsibilidad en la electricidad a la ciudad de 20 y 30 años, esto es planificar a futuro, necesitamos una obra Darío, una obra que vamos a

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

trabajar juntos y cuando estuvimos con Omar en la cooperativa, en nuestra cooperativa, en esa cooperativa que llevamos en el corazón juntos, en esa visita conversábamos y la ciudad necesita una obra muy importante en Valentina Sur, una estación transformadora que permita una potencia de 40 megavatios que le dé seguridad y confiabilidad a la ciudad en ese sector, en Valentina Sur, por eso vengo a anunciar en conjunto con Omar, trabajamos en equipo, vamos a llevar adelante una obra de 650 millones de pesos para tener nuestra cooperativa las obras necesarias, una obra histórica para Valentina Sur y que potencia y le da la posibilidad a todo el Sur de la ciudad, sur oeste del crecimiento, ya lo comprometimos y forma nuestro plan de obra pública en conjunto con la Provincia, les dije que este es el año de la reactivación económica y del empleo, que no nos confundamos, que no nos quieran parar de ninguna manera, cuando en el año 2019 asumí, había 250.000 m² de construcción, una ciudad que crece, se desarrolla, hoy en el 2021 se construyó 360.000 m², realmente histórico, esta reactivación no son m² en un número que estoy contando, es trabajo, es familia, es dignidad, es la oportunidad que en el crecimiento de la ciudad tengamos la posibilidad de tener empleo, nosotros entendemos en una ciudad de 117 años, que nació como paraje, que se transformó en un pueblo y de pueblo en ciudad y hoy trabajamos muy fuerte para transformar a esta ciudad en una metrópolis, en una ciudad de 1 millón de habitantes y lo hacemos con obras como se lo vengo contando hace minutos, obras en electricidad que le dan una previsibilidad de 20, 30 años a la ciudad, obras en cloacas que le da una capacidad instalada, obras que tienen que ver con pluviales como puede ser el Arroyo Durán o todos los pluviales que estamos haciendo en la ciudad y también cuando hablamos de metrópoli, de una gran región, tenemos que ser amplios, tenemos que ser inteligentes, tenemos que trabajar en equipo, con nuestras hermanas ciudades de Cipolletti, de Plottier, de Centenario de Senillosa, de Roca, de todos porque no crecemos solamente nosotros, tiene que crecer todo el país y específicamente a nosotros nos interesa que crezca la región, por eso hemos firmado un convenio para llevar adelante una obra fundamental, con Omar siempre acompañándonos, que acompaña a tres ciudades y a dos provincias, vamos a resolver la situación histórica de la calle Futaleufú y Río Colorado, una pavimentación fundamental para Balsa de Las Perlas, para Plottier, para Neuquén en el ingreso al Paseo Costero del Oeste, que en pocos minutos voy a anunciar una obra muy importante, en servicios públicos, lo decía recién hemos cumplido la palabra, todos, los concejales, todos en equipo y hoy nuestra cooperativa cuenta con un contrato de concesión de 20 años, la previsibilidad de una empresa de poder diagramar, planificar, el crecimiento de una ciudad y también necesitamos el contrato de concesión del EPAS que lo vamos a trabajar todos en equipo y a partir de este año con los nuevos concejales estoy convencido que vamos a salir adelante y lo vamos a tener para poder firmar y tener reglas claras en el crecimiento de la ciudad con un contrato con derechos y deberes. (Aplausos) Quiero hablar un minuto de la creación del Instituto de Urbanismo y Hábitat, un instituto que lo planteé en la plataforma de gobierno cuando fui electro Intendente el 22 de septiembre, fueron varios meses después que fue aprobado lo que la

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ciudadanía votó y acompañó, de todas formas en un año y seis meses solamente hemos desarrollado, como les conté recién, 2.000 lotes con servicios y hemos anunciado en el día de hoy 3.000 lotes con servicios pero les quiero contar que nuestro Instituto no solamente desarrolla loteos con servicios sino que hace obras fundamentales y quiero que las conozcan, a través de nuestro Instituto hemos firmado un convenio de asistencia financiera con la Secretaria de Integración Socio Urbano del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, con Nación estamos realizando obras de infraestructura urbana en servicios esenciales como es el agua potable para el Barrio Hi.Be.Pa en los sectores 1º de Septiembre, 9 de Febrero, 4 de Febrero y 26 de Agosto, con una inversión de 200 millones de pesos, en el 2021 también estamos llevando adelante red de gas, red eléctrica, cordón cuneta, nicho de gas, en los sectores 26 de Agosto y 4 de Febrero iniciamos las obras eléctricas y se comenzó con la instalación de pilares de luz y nicho de gas, quedamos pendiente para el 2022, es decir este año, con la red de agua potable, de gas, de agua natural y cloacas, cordón cuneta y veredas, otros 200 millones pesos que vamos a destinar en conjunto por supuesto, trabajando en equipo con el gobierno nacional el desarrollo de estos hermosos barrios del oeste de la ciudad de Neuquén que habían quedado olvidados. El empleo joven, todos los neuquinos para nosotros el empleo es fundamental, es la salida, es el crecimiento, es la oportunidad, nuestra ciudad es un fiel retrato de lo que somos y lo que queremos ser cuando decidimos avanzar, por eso a partir de la Secretaria de Capacitación y Empleo hemos capacitado a más de 20.000 neuquinos y neuquinas y más de 350 chicos y chicas jóvenes han tenido la oportunidad de tener un trabajo en la actividad privada, eso es un orgullo, (Aplausos), en este sentido quiero llevar adelante un anuncio, de una obra que se planificó, Guillermo lo voy a contar, desde la época de Farizano, es un centro, una obra de 7.500 metros para 1.200 personas que se planificó desde la época de Farizano con los arquitectos, que luego Pechi la quiso llevar adelante y nosotros por supuesto la hemos visualizado, la analizamos, modernizamos algún plano que estaba aprobado en aquel momento y que había sido expuesto a la ciudadanía para que hoy podamos anunciar esa obra tan esperada para el centro de la ciudad de Neuquén en el Parque Central, este centro de capacitación cultural y turístico para la ciudad de Neuquén, histórica obra que necesitaba la ciudad para el desarrollo lo venimos hacer juntos, estamos hablando de un edificio de 7.000 metros cubiertos y 3.000 m² de espacio semicubierto porque también al lado vamos a desarrollar un estacionamiento, es un edificio multimodal porque va a permitir jerarquizar las ferias que tenemos en el Parque Central y también llevar adelante con baños, con vestuarios, es decir un edificio que va a jerarquizar la ciudad de Neuquén y que también va a tener espacios verdes para disfrutar, son dos edificios que vamos a construir en el Parque Central, edificios que estaban planificados en gestiones anteriores, nosotros entendemos que las cosas que están bien hay que continuarlas y las que no se hicieron las tenemos que hacer nosotros, por eso con fondos propios, nuevamente con el superávit vamos a hacer esta obra, (Aplausos), quiero en este punto hablando de capacitación poner de relieve a una institución muy

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

importante de la ciudad, de las más importante que tenemos, en Gustavo en vos, el 15 de marzo de 1972, se cumplen 50 años del comienzo de clases de nuestra Universidad del Comahue, felicitaciones Gustavo, (Aplausos), la sala teatro de capacitación mayor de nuestro centro cultural va a llevar el nombre de Universidad Nacional del Comahue. En movilidad estamos diseñando un nuevo Sistema de Transporte Público, ustedes lo saben, este año vence el contrato de concesión y nos encontramos frente a la posibilidad histórica de pensar, diseñar y proponer un nuevo sistema, moderno, eficiente, ágil, un servicio acorde, cómo lo estamos haciendo, con nuestra Universidad Nacional del Comahue, consultora permanente del Municipio, la Universidad de La Plata en una nueva licitación del servicio, con nuevas frecuencias, con varias empresas, con recorridos que tengan en cuenta la expansión de la ciudad, con mayor seguridad, con jerarquía y como no nos basta el conocimiento solamente o las cuestiones técnicas, he firmado un Decreto, el N° 84 de este año, para convocar a Audiencia Pública, para el tratamiento del servicio público masivo para que todos se puedan expresar, para que todos tengamos la oportunidad de escucharnos y a partir de escuchar, de participación, de la alta participación que tiene nuestro gobierno, podamos tomar la mejor decisión a la hora de llevar adelante el contrato de concesión.(Aplausos) Quiero anunciar también, que este año, en estos próximos meses vamos a terminar en conjunto con el gobierno provincial, con Omar y el gobierno nacional, estos cinco apeaderos porque definitivamente Neuquén tiene un nuevo transporte público en la ciudad, tiene algo tan ansiado, hace 30 años que esperábamos que vuelva el tren a la ciudad y pudimos decir y trabajamos muchísimo con Omar, con todo el equipo, cuánto tiempo nos llevó y agradecer al gobierno nacional en ustedes, la verdad, el compromiso y haber decidido que vuelva el tren en lo que es la circulación Neuquén-Plottier porque ya estaba Cipolletti-Neuquén, nosotros queremos defender ese medio de transporte público que es de jerarquía, moderno, inclusivo y aparte que nos convierte en una gran ciudad, una ciudad de 1 millón de habitantes con servicios esenciales y somos la única ciudad del país que tiene un transporte público de este tren, que nos permite circular desde un aeropuerto al centro de la ciudad o de la ETON, de una estación de colectivos al centro de la ciudad, por eso este año definitivamente vamos a tener al tren circulando y brindando este servicio de este a oeste de oeste a este, felicitaciones a todos ustedes, lo hemos logrado juntos. (Aplausos) Saben que estamos construyendo la red de bicisendas más importante de la historia y les diría de la más importante del interior del país, ya llevamos 100 km desarrollados y vamos a desarrollar este año 50 km más, en espacios verdes hemos recuperado y desarrollado 130 hectáreas nuevas de pulmones verdes en la ciudad, el año pasado en el marco de plan forestal plantamos 17.481 árboles, mejorando 17 espacios verdes de la ciudad e inauguramos 19 espacios nuevos, Parque Almafuerde, plaza en Parque Industrial, club Independiente, Plaza Porman, Plaza Trébol, ustedes conocen porque estamos en todos los sectores de la ciudad, llevar adelante el cuidado de nuestra ciudad también tiene que ver con el cuidado del ambiente, por eso hablamos de una ciudad moderna, planificada para las futuras generaciones y lo hacemos a partir de

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

un programa que hemos desarrollado de separación de residuos en origen y que he firmado un convenio a partir de mi gestión con las localidades y vecinas ciudades de Plottier, de El Chañar para que cada ciudad que venga y que disponga basura en el depósito final llegue con separación de residuos en origen y cuidemos nuestro ambiente, nosotros tenemos que transformarnos, cada uno de nosotros y nuestra familia, para cuidar el lugar donde vivimos y dejarlo mejor de lo que lo encontramos, este programa va a seguir durante todo este año, en cada lugar y en cada barrio de la ciudad de Neuquén, con diez puntos verdes, con cada una de las intervenciones que llevamos adelante, también la Municipalidad se comprometió y lleva adelante la compra de motos eléctricas para seguir en el tránsito del cuidado del ambiente, limpiamos y remediamos, les conté, la Laguna Paimún y en el punto de áreas protegidas, cuando llegué a la ciudad, habían cuatro áreas protegidas, en dos años creamos tres áreas protegidas nuevas, Parque Agreste, Península Hiroki y Balsa las Perlas, pero miren, ustedes me conocen, vamos a ser claros, nosotros en conjunto con los concejales, muchos de ellos hoy presentes, otros mandato cumplido, hemos acompañado y aprobado estas áreas protegidas, la ciudadanía el 24 de octubre votó que los espacios públicos sean para todas y todos los vecinos, no para algunos, vamos a seguir desarrollando paseos costeros y loteos con servicios, que no se equivoquen, de ninguna manera voy a parar en el desarrollo de una ciudad, ustedes saben la ciudad está en todos los barrios con los operativos barriales, en lo que es limpieza, el puerta a puerta, lo vimos en el Festival de la Confluencia, eran las 6 de la mañana y estaban impecables los paseos costeros, la fiesta, realmente tenemos un equipo en Servicios Públicos con Santiago, con Cristian, impecable todo, todo el equipo, a todos tendría que nombrar, a Walter, a todos. En lo que es la ciudad y la modernización es una realidad, se acuerdan, era un compromiso y de la plataforma de gobierno, hoy tenemos 250 puntos de wifi, 15.000 intervenciones por día de uso del wifi gratuito, esto habla de una ciudad mirando al futuro, una ciudad moderna, somos la tercera ciudad en el país en conectividad, hemos transformado a la ciudad de Neuquén en una ciudad moderna juntos y para este año tenemos 120 nuevos puntos de wifi donde por supuesto están las bibliotecas, están las asociaciones, están las comisiones vecinales, los museos, nosotros llevamos adelante un desarrollo integral equitativo y equilibrado en toda la ciudad. Hoy quiero anunciarles, y me llena de orgulloso frente a ustedes, la decisión tal vez más importante que he tomado en la gestión desde que soy Intendente de la ciudad, nosotros en la gestión, como lo dije en el Sistema de Salud, tenemos un municipio acompañando al Sistema de Salud, hoy llevamos dos años de un Municipio acompañando al Sistema Educativo y lo hacemos a través de una herramienta histórica, que tal vez muchos no conozcan por que no la tuvieron que utilizar nunca porque tuvieron la dicha de tener los fondos suficientes pero nosotros acompañamos a todos los vecinos y vecinas que quieran estudiar en Neuquén, tienen boleto estudiantil gratuito y este año les quiero anunciar para ellos, para los que apuestan a la educación, para la familia que encuentran en la educación la oportunidad de crecer, para aquellos que están esperando que siempre tengamos la oportunidad que en el superávit lo destinemos al

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

crecimiento en el conocimiento, hoy vengo a anunciarles que cada estudiante que lleve adelante sus tareas y que tiene boleto gratuito que son más de 30.000 van a tener la oportunidad aquellos que están en primaria, en secundaria, escuelas técnicas, de tener un guardapolvo, una mochila y un kit escolar (Aplausos) y para que quede claro al principio del año y a mitad de año, para que nosotros digamos claramente Neuquén es educación y acompaña al crecimiento educativo de la ciudad. (Aplausos) Estamos a poco tiempo del Día Internacional de la Mujer, hoy, todos los días, los hombres y las mujeres tenemos la gran responsabilidad de trabajar con igualdad y para educarnos en el respeto de las diferencias y la diversidad, les quiero recordar que cuando asumimos al gobierno existía un reclamo sobre el cierre de la línea de teléfono que asistía a las mujeres en situación de violencia, vuelvo a repetir, existía un reclamo contundente del cierre de la línea de teléfono que asistía a las mujeres en situación de violencia pero nosotros evaluamos que solo restablecer la línea no sumaba resolver el problema o acompañarlo y trabajando en equipo creamos la Subsecretaría de la Mujer y allí la Casa Integral Aliwenko, esta casa que acá con concejales, con concejalas hemos participado en varias situaciones juntos, genera un espacio en que las mujeres puedan concurrir para ser asistidas integralmente, con equipos de abogadas, psicólogas y asistentes sociales, en la creación de esta Subsecretaría, la Subsecretaría de la Mujer y la Casa Aliwenko fundamos el primer observatorio para concretar los números de todos los organismos que actúan en nuestra ciudad y lo hicimos con un convenio con el Ministerio Público Fiscal, a quienes le agradecemos la colaboración, a principio del año la justicia nos informa que hay 20 mujeres en Código A, así se identifica cuando tiene riesgo de femicidio, las fuimos a buscar, estuvimos trabajando con esas 20, las asistimos psicológicamente, las patrocinamos en las causas, las incorporamos a los planes nacionales como el Acompañar, le dimos capacitaciones laborales y hoy puedo contarles que todas salieron de la situación de riesgo, del calvario que vivían y han rearmado sus vidas, junto a sus familias y a sus hijos, durante el año que pasó la Subsecretaría asistió a 7.980 mujeres en sus distintas áreas, 1.200 mujeres se capacitaron en talleres que dictó el organismo, hoy puedo decir que la política de estado de intervención directa a través de la Subsecretaría de la Mujer, han salvado vidas, felicitaciones a este organismo que creamos juntos. (Aplausos) Neuquén se transformó en una ciudad cultural y deportiva, ustedes saben, tenemos 12 centros de deportes, escuelas municipales, las corridas, las actividades físicas, Mi Verano Cultural y Deportivo, Mi Verano Canta con 180 talentos, Elijo Activarme con 4.200 ciudadanos llevando adelante actividades deportivas, juego deportivos municipales, campañas municipales de tango y folklore, colonias de vacaciones que no pararon un solo momento aun en pandemia y hablar de colonias de vacaciones, no hablamos de un chico una chica, un niño o una niña que dejamos para hacer actividades recreativas, hablamos de 200 personas con discapacidad que tuvieron colonia de vacaciones en todo momento, de ellos les puedo asegurar que la familia está muy agradecida de la decisión que tomamos, de no parar en ningún momento. En arte y transformación, ustedes ya saben Amar Neuquén, hemos construido

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

el Museo a Cielo Abierto, esos paredones de nuestro cementerio que estaban en desuso, olvidados, hoy son un museo a cielo abierto, un lugar precioso de la ciudad de Neuquén con código QR que lleva cada visitante a conocer el arte de cada artista, llevamos a actividades con cortometraje en visibilizarse, festival audiovisual que valoró la ciudad turística, llevamos adelante cortos y vamos hacer actividades permanentemente en estas áreas, en Bienestar Animal hemos sumado 6 quirófanos que recorreremos 34 barrios con estos quirófanos móviles, nos permiten llevar adelante 26.000 esterilizaciones y más de 20.000 desparasitaciones para los animales no humanos, con nuestros amigos y nuestras amigas que cuando encontramos ese sector, yo lo quiero decir, lo vuelvo a remarcar, era un lugar absolutamente olvidado, criminal, donde nuestros amigos, los animales no humanos, nuestros preciados compañeros de vida estaban olvidados, allí Andrea junto a todo el equipo de Ciudadanía llevó adelante una transformación en la esterilización, en la desparasitación, quiero decir que a este momento 196 animales no humanos, perros, gatos, cachorros y adultos, fueron adoptados, estamos construyendo ciudadanía y lo hacemos a través por ejemplo del programa de Ciudadanía Activa con el plan de discapacidad, lo hacemos en 21 barrios de la ciudad, también cumplimos con la Ordenanza que este Concejo Deliberante ha aprobado la N° 13051/94 de lenguaje de señas, talleres de lengua de señas en todos los barrios, tenemos y completamos y cumplimos con el cupo mínimo del 2% para acceder al loteo municipal, convocamos a nuestro encuentro preliminar del Consejo Municipal de Discapacidad, en materia de promoción y prevención y difusión de derecho, pusimos en marcha la Oficina Municipal de Atención a Migrantes, también con el Colegio de Abogados trabajamos en equipo y hemos firmado un convenio de asistencia jurídica gratuita, donde más de 1.000 personas se pudieron acompañar a través de este servicio esencial para que la familia gratuitamente sea aconsejada por letrados, por doctores, por abogados principalmente. Estamos transformando la ciudad en una nueva economía, la ciudad turística, una ciudad que habla de desarrollo económico, esta nueva economía, una ciudad pujante, una ciudad de centro económico, comercial, laboral y de empresas pero necesitábamos cuando ingresamos a la ciudad de Neuquén potenciar esta nueva economía, la economía del turismo y deje la ciudad de Neuquén de ser una ciudad de paso, de ser una ciudad que hacías el pernocte de una noche para circular hacia lo que es localidades hermosas que tiene la vecina Provincia de Río Negro, como Bariloche, también Villa la Angostura, San Martín son localidades muy hermosas, nos pusimos a trabajar en el desarrollo de obras, nos pusimos a trabajar en el desarrollo del crecimiento de la ciudad sustentable y con equilibrio territorial, en parques, en desarrollo de paseos costeros, en desarrollos como por ejemplo el Parque Jaime de Nevares que allí iba a haber un desarrollo inmobiliario y hoy tenemos un parque precioso de la memoria y en reconocimiento quien fue un gran obispo de la ciudad de Neuquén y que cuidó a nuestros ciudadanos en épocas muy difíciles, hoy estamos desarrollando nuestra ciudad en una nueva economía y esta economía del turismo llegó para quedarse y para potenciar, por qué, porque hemos tomado la determinación de no parar como quieren algunos, para nada, Neuquén está

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

destinada a crecer a desarrollarse, a ser la gran capital del país, hoy fue un ejemplo, hace 48 horas el Festival de la Fiesta de la Confluencia 1.200.000 personas, (Aplausos), y miren como me conocen y para ser claros, cuando a mí me dicen que pare, porque fue una decisión muy difícil que había que tomar, pero no me eligieron para tomar decisiones fáciles, estoy comprometido al desarrollo económico al crecimiento de la ciudad y yo soy absolutamente claro, de ninguna manera voy a permitir que mi ciudad se pare y genere desempleo, vamos a ir por la creación de empleo, una ciudad turística de desarrollo económico, (Aplausos y cánticos), hoy el Festival de la Fiesta de la Confluencia generó 3.000 empleos de manera directa, 12.000 empleos de manera indirecta, 4 mil millones pesos de circulación en la ciudad, hotelería completa, gastronomía completa y por supuesto trabajo, dignidad para los vecinos y vecinas de la ciudad de Neuquén, en una ciudad que se transformó en turismo, una ciudad que tiene una nueva economía y que llegó para quedarse porque Neuquén con el coraje, con el corazón que tienen los neuquinos no paramos en ningún momento, durante la pandemia y ahora en este año de reactivación de la generación de empleo le vamos a meter el doble y pum pum pum pum. (Aplausos) El año que viene en conjunto con Omar vamos hacer la presentación del Festival de la Confluencia, porque no es más fiesta, es festival, 1.200.000 personas es el ejemplo claro de que las vecinas y vecinos fueron ellos los que eligieron que sea un festival, que sea un festival para toda la familia, con desarrollo en los emprendedores, con oportunidades y este año en pocos días vamos a presentar con Omar en conjunto, el proyecto de ley para que se declare fiesta y festival nacional a la Fiesta de la Confluencia, les dije que hay un día más, no, hay un día más, para más desarrollo. Vamos a desarrollar un plan de obra pública histórico, como les conté recién más de 7.500 millones pesos de los cuales 5.000 millones de pesos vamos a incorporar nuevamente por encima de eso al presupuesto, son obras en toda la ciudad, ustedes saben, no quiero seguir detallando porque vamos a terminar a la noche pero quiero anunciar algunas obras fundamentales, lo dije y quiero poner relieve en una obra que para mí es fundamental para el crecimiento de la ciudad, una ciudad turística, vamos a desarrollar esa pileta olímpica que necesita la ciudad, una pileta olímpica que nos va a generar que de todos los lugares, de todo el país vengan a los torneos nacionales, eso en el barrio Confluencia es un polideportivo para vecinas y vecinos y allí en Boerr y Obrero Argentino en conjunto con la Provincia, con la Ministra Vanina Merlo donde desarticulamos un asentamiento, llevamos adelante lo que comprometimos en un acta acuerdo, que era el desarrollo de un espacio deportivo para el barrio Confluencia que hoy está construido y los chicos lo están disfrutando, al lado vamos a crear y vamos a desarrollar esta pileta olímpica de 50 metros, 50 metros de pileta olímpica para cada chico de manera gratuita pueda aprender a nadar y disfrutar de nuestros ríos. (Aplausos) Vengo a anunciar una obra muy importante, nosotros hemos desarrollado paseos costeros en el río Neuquén, en el río Limay y hoy vengo anunciar, ya lo estamos desarrollando porque ustedes saben desde Solalique a Balsa Las Perlas la apertura, el cordón cuneta, las veredas pero vamos a desarrollar allí finalmente el paseo costero

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

para el oeste de la ciudad de Neuquén, con bicisendas, senda peatonal, iluminación, 5.000 metros lineales de paseo costero para el oeste de la ciudad de Neuquén como merecen nuestros vecinos y vecinas para que puedan disfrutar de esa obra, ya les dije los 20 km de pluviales y vengo a anunciar para el barrio San Lorenzo una solicitud de hace muchos años, vamos avanzar en el saneamiento y el entubado del canal Pastor Plus una demanda histórica del Barrio San Lorenzo. Este año vamos a desarrollar 5 nuevos parques, algunos por ejemplo el Parque La Familia que vamos hacer en junto al gobierno nacional, en Parque Industrial, Jorge, algo que habíamos comprometido junto al polideportivo el SAF, que vamos hacer el mini Ruca Che, Parque Industrial definitivamente dejó de ser un barrio olvidado, para empezar a ser un barrio con equilibrio territorial igual que en el centro de la ciudad de Neuquén. Cuando comencé la gestión me decían, Mariano no comiences con la apertura de la costa que es difícil, comenzamos y lo logramos juntos, me decían, vamos a llevar la enmienda de la Carta Orgánica, la modernización y lo llevamos juntos y lo logramos, aparte no solamente lo logramos en equipo, si no que la ciudadanía nos votó en un 66%, (Aplausos), 66% del acompañamiento que genera responsabilidad, así como el acompañamiento que nos dieron el 24 de octubre con Claudio, con la Gringa, con Jorge, con todo el equipo que llevamos adelante, en esa responsabilidad que tenemos, con Victoria también, Victoria acá esta, un fuerte aplauso para los concejales que fueron electos, a todos los concejales que fueron electos, (Aplausos), a todos quienes tuvieron la oportunidad, a todos quienes tienen la oportunidad de comenzar hoy una gestión en este Concejo Deliberante y que seguramente vamos a trabajar juntos y en equipo como lo venimos haciendo, hoy vengo a anunciar en el marco de la responsabilidad que nos da el acompañamiento de los vecinos y vecinas que recién les anunciaba, algo que es trascendental para la ciudad de Neuquén, como las anteriores decisiones que hemos tomado juntos y lo venimos a hacer en equipo, en conjunto, sin grietas, por eso con Omar lo conversé, lo trabajamos, lo desarrollamos juntos, hoy en conjunto con Omar vamos a presentar el Proyecto de Ley de la ampliación del ejido de la ciudad de Neuquén de 8.000 hectáreas (Aplausos) y por qué hablo de una decisión trascendental, por qué digo de una decisión trascendental, fue este Concejo Deliberante que acompañó la Declaración de Interés a la ampliación del ejido, lo participamos, todos somos parte de esta decisión histórica de la ciudad, para rendir cuentas y en el compromiso de aquel intendente García que el 1959 tuvo la previsibilidad de comprar las tierras en desarrollo que circulan por la ruta 67 y que esta obra de la ruta 67 que está desarrollando la Provincia y que estamos desarrollando juntos, nos permite ampliar derechos, ampliar oportunidades, qué va a permitir la ampliación del ejido, va a permitir un parque industrial ordenado, va a permitir un parque solar, va a permitir el desarrollo contundente de 8.000 lotes con servicios para cada vecina y cada vecino, es algo trascendental y les pedimos, acá hay diputadas y diputados que nos acompañen, tenemos una situación diferente absolutamente diferente a otros municipios, nosotros somos dueños de la tierra, esas son tierras de la ciudad de Neuquén y esas tierras de la ciudad de Neuquén que un gran intendente García compró en el año 1959 nos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

permiten ampliar el ejido para poder desarrollar la ampliación que la ciudad necesita, en este marco y en decisiones trascendentales para crecer, desarrollarse y potenciar esta gran capital en la metrópolis sin dudas que hoy somos y que vamos a ser y seguir siendo, vengo anunciar la licitación en marzo del Polo Tecnológico en la ciudad de Neuquén, (Aplausos), este Polo Tecnológico que lo hacemos de la mano de la actividad pública y privada, por eso hemos firmado convenio con Sancor y con Ingeniería Sima S.A con una inversión de 3 millones de dólares, hoy en la situación que vive el país, que los privados te acompañen con determinada decisión realmente es un orgullo de cada vecino y cada vecina de la ciudad de Neuquén, habla de la seriedad, de la responsabilidad en la administración de los recursos y la seriedad y la responsabilidad de gobernar una ciudad y trabajar en equipo con la Provincia, por eso estoy orgulloso que en marzo se licita la obra y en julio se comienza a construir los 1.200 m² del Polo Tecnológico que es una nueva economía, junto a nuestras universidades, junto a las empresas tecnológicas, vamos a tener la economía del conocimiento acá, en nuestra ciudad. Como lo vengo detallando la Municipalidad de Neuquén se compromete y se comprometió y se va a seguir comprometiendo con la salud y la educación, ahora lo hacemos también en el marco de una inversión muy importante con la seguridad, nosotros vamos a trabajar en la inversión y el desarrollo de portales de ingreso en la ciudad de Neuquén, como lo vieron sobre diferentes sectores, que nos va a permitir visualizar las patentes de los autos que ingresan a la ciudad, información que absolutamente va a tener, analizar y disponer la Policía, nuestra querida Policía de la Provincia de Neuquén, también vamos a invertir en tótems de velocidad en la ciudad, iluminación como les conté, una gran inversión de cambio de luminarias y en cámaras en todos los semáforos de la ciudad de Neuquén porque no vamos a permitir que sigan teniendo las intervenciones que están teniendo algunos vecinos irresponsables que cruzan en rojo, que llevan hasta mil infracciones por día por semáforo en la ciudad, eso habla de una irresponsabilidad que no vamos a permitir, en conjunto con todas las inversiones que vamos hacer vamos a llevar adelante, cuando llegué a la gestión habían 5 motos que disponía el área de tránsito de la ciudad, a este momento hay 23 motos, hemos comprado 18 más y estoy anunciando la compra de 30 motos más, con cascos, con cámaras con todo lo necesario para que el área de tránsito de la ciudad de Neuquén se transforme en una área de prevención y trabajo en conjunto, en equipo con la Policía como lo viene haciendo, por eso vamos a llevar adelante una fuerte inversión en esa área, quiero decir que este Concejo Deliberante voy a presentar hoy 12 Proyectos de Ordenanzas y quiero también no dejar de mencionar que hasta este momento con profundo respeto no he vetado una sola Ordenanza que han firmado y aprobado ustedes, acá están las Ordenanzas, Presidenta le dejo, son 12, quiero agradecer el acompañamiento principalmente de las vecinas y vecinos, este acompañamiento que nos da el coraje, la decisión, la responsabilidad, de seguir creciendo, miren, los neuquinos estamos acostumbrados a los momentos difíciles, hemos transitado juntos el momento más difícil que tuvo la historia de la humanidad y lo estamos transitando, aquellos eran momentos críticos y en ningún momento nos escondimos,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

estuvimos trabajando juntos codo a codo, fue un momento que va hablar la historia y nos va a quedar siempre en la memoria, este es un año fundamental para generar empleo y reactivación a no equivocarse, no vamos a parar un solo minuto, vamos a llevar adelante cada hora, cada desarrollo, cada pedido del vecino, no vamos a parar para desarrollar lo que es la creación de empleo, la creación de oportunidades porque la ciudad de Neuquén es la capital de la provincia que más crece, la capital de la Patagonia y la capital más importante del país, que genera un faro que ilumina las oportunidades, hoy en la República Argentina un joven tienen 2 oportunidades o decide irse al exterior o decide la ciudad y la provincia de Neuquén, vamos a seguir trabajando para que este país siga creciendo, siga desarrollándose con esta ciudad que los va a seguir empujando para que decidan quedarse en Argentina y que decidan quedarse en la ciudad de Neuquén, porque la ciudad de Neuquén mira el desarrollo, mira el trabajo, mira el crecimiento económico. Gracias. (Aplausos y cánticos) CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias señor Intendente. Señores concejales, concejales a fin de despedir al Intendente y a quienes están presentes hoy, vamos a poner a consideración un cuarto intermedio de 15 minutos ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. Siendo la hora 11:15 minutos pasamos a un cuarto intermedio. Siendo la hora 12:20 minutos con la presencia de 16 concejales y concejales, habiendo quórum legal, retomamos el tratamiento del Orden del Día, contamos con la presencia del Concejal Parra, 17 concejales. Segundo Punto del Orden del Día, que es Homenaje y Otros Asuntos, recuerden que para este punto en Labor Parlamentaria acordamos su tratamiento conjunto y que el uso de la palabra está limitado a 10 minutos. Queda abierto el pedido de palabra. Concejal Peláez tiene la palabra. CONCEJAL PELÁEZ: Muchas gracias. Si hacía otro uso de la palabra no interrumpía pero no quería dejar pasar esta fecha que es importante, ayer se cumplieron 105 años del natalicio de Don Felipe Sapag, me parece importante recordar esto, fue también este Cuerpo el que años atrás a instancias de un concejal amigo, el concejal Baldo que lo declaró vecino ilustre de la ciudad de Neuquén y me parece que es merecido el homenaje, saber quién fue Don Felipe, fue no solamente cinco veces gobernador de nuestra provincia sino también el fundador del partido provincial y un hombre que hizo carne esos principios que siempre pregonó el partido provincial y que por ahí hay veces que se olvidan, quiero hacer referencia, por ejemplo, al federalismo y como lo entendía él y un hecho sumamente importante vinculado a esto que es la fundación de San Patricio del Chañar, San Patricio del Chañar está ahí justo en la esquina del meridiano 10 oeste desde Buenos Aires en el límite con el río Neuquén, es el meridiano que se extiende hacia arriba y llega hasta Octavio Pico al límite con La Pampa, con Mendoza y esto es un dato muy trascendente y muestra la visión y la defensa de los recursos de los neuquinos que llevó ahí adelante Don Felipe, porque este espacio es también reclamado, viene siendo reclamado hace muchos años, por la provincia de Río Negro que entiende que se debe dar, se debe correr ese meridiano 10 desde Buenos Aires unos 12 km, imaginemos 12 km para este lado y que se extienda desde el Limay hasta el

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

rio Colorado toda esa franja y la riqueza en hidrocarburos que hay ahí, Don Felipe en el 1973 fue y plantó donde eran unas chacras de Gasparri, fue y plantó San Patricio del Chañar, puso la dependencia policial, la escuela y después en 1987 unos años más tarde Salvatori fundó Octavio Pico, ahí también en el límite cosa que queden bien trazados los límites neuquinos y no se corra riesgo, además del federalismo también Don Felipe hizo carne otro principio que es el de la justicia social, él era de origen justicialista y entendía la justicia social bien entendida, no como la dádiva, no como el plan social sino como a ese desarrollo que pueda hacer que la persona prospere, entonces fundó la Universidad de Neuquén que años más tarde se convirtió en la Universidad del Comahue, realizó todo un plan sanitario que fue modelo, fue modelo en el país, construyó caminos, escuelas, puentes, la verdad que en ese sentido tomaba e interpretaba la justicia social de una forma muy distinta como por ahí vemos que sucede hoy en el país con tanta dádiva, tanto asistencialismo y que a la larga termina denigrando a la persona y no dándole la oportunidad de progresar y de recuperar y vivir su dignidad plena, también era un hombre de la democracia y un hombre republicano, existía la democracia claramente dentro de su partido y también la respetaba hacía afuera, esto a mí me parece muy interesante porque en épocas que por ahí no se respeta a veces la democracia hacia afuera, hacia otras fuerzas políticas, hacia la vida interna de otras fuerzas políticas, reconocer este valor en Don Felipe me parece muy importante como para tenerlo presente y que no se pierda, que no sucedan esas cosas que por ahí no le hacen bien a la política democrática, en el año 1995 Don Felipe tuvo su última elección, me acuerdo, yo ahí andaba en los 20 años y el eslogan era “Don fe vuelve” y utilizaba un emoji, un emoticón con la carita y había un despliegue, la gente sumamente entusiasmada con esa vuelta, recuerdo que ahí mi padre era presidente del radicalismo y decía “bueno che, va a haber que ir a enfrentar esta situación, hay que poner la cabeza, hay que ir a pelear contra prácticamente una leyenda que volvía”, obviamente ganó Don Felipe con el 50% de los votos y le tocó una gestión muy difícil ahí, el petróleo a 8 dólares el barril, le tocó la privatización de YPF, la pueblada de Cutral Co y Huincul pero acá viene algo que es muy interesante y era lo que por ahí quería resaltar desde un comienzo, esa visión de futuro que tenía Don Felipe cuando se produjo la pueblada de Cutral Co y Huincul lo que él razonó y dijo “che bueno esto que paso acá en Cutral Co y Huincul por la dependencia del petróleo que no nos suceda a nivel provincial si tenemos unas crisis general por esta dependencia de los hidrocarburos” y ahí habló del plan 2020 con Martínez Guarino que lo desarrollaron en el COPADE y ahí empezó a hablar de esto que hoy y reiteramos tanto que es la de diversificación de la matriz productiva, partió de ahí, lamentablemente pasaron los años, esta hizo la presentación en el año 1997, llegamos al 2020 y no se produjo esa diversificación de la matriz productiva, que buscaba que se desarrollara más el turismo, la energía y fundamentalmente la industria agroforestal y que eso decayera todo en servicios y en el comercio, en fin quería que no pasara esta fecha sin que se rindiera un homenaje, más allá que no pertenezco al partido de Don Felipe, pero todos los respetos a este hombre y quería honrarlo y fundamentalmente

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

para que no se olviden sus enseñanzas. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejal Artaza tiene la palabra. CONCEJAL ARTAZA: Gracias señora Presidenta. Quiero referirme fundamentalmente a la Fiesta de la Confluencia, yo siento un gran orgullo que con Pechi empezamos hace 10 años este tema de la Fiesta de la Confluencia, cuando entraba al predio veía la cantidad de gente agolpada, independientemente que haya sido 1 millón o la cantidad de gente que estuvo y el volumen económico que genera esto en la ciudad que es sumamente importante, creíamos en su momento cuando surgió la Ordenanza era muy difícil ponerlo en práctica porque no estábamos nosotros acostumbrados a este tipo de eventos, estaba la Fiesta de la Manzana que hoy por hoy tanto en cantidad de gente, como en espectáculos y en calidad de espectáculos ha quedado bastante relegada respecto a lo que fue la Fiesta de la Confluencia y por ahí en cierta medida nos sentíamos parte de lo que fue esta fiesta, de la continuidad que le ha dado el actual Intendente es muy importante pero quería rescatar fundamentalmente la iniciativa que tuvo Pechi Quiroga en su gestión de iniciar este paso sumamente importante para la ciudad, en función de la cantidad de artesanos que ahí se van a exponer sus cosas, en función de la actividad económica que hay, en función del espectáculo que permite a la gente ver espectáculos que de otra manera no los podría, no tendría la posibilidad de acceder a este tipo de espectáculos, en primer lugar nos sentimos orgullosos de haber comenzado con esto, ahora estamos en los 10 años prácticamente de la fiesta, lo que planteó hoy el Intendente que se va a plantear a nivel nacional para que sea una fiesta nacional y nos parece sumamente importante este logro y yo creo que esto es un logro de la gestión de Pechi con continuidad en esta gestión, que es lo que deberíamos hacer a nivel Nacional fundamentalmente porque el tema de la grieta hace de que cambiemos todo lo que viene de la anterior gestión y acá queda demostrado que hay una continuidad respecto a lo que veníamos haciendo bien y se continua en la misma senda. Muchas gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal, dejo constancia de la presencia de la concejala Katcoff, buenas tardes. Concejal Echevarría tiene la palabra. CONCEJAL ECHEVARRÍA: Si, quería hacer mención, esta semana tuvimos una representante neuquina que nos estuvo representando a nivel Internacional en los juegos Olímpicos de Invierno, Victoria Rodríguez López, quería mencionar y reconocer el trabajo que está haciendo ella, está en Beijing compitiendo por los juegos olímpicos, es una chica que compitió siempre en patín de pista y hace un par de años se pasó a competir en patín sobre hielo, una disciplina que en Argentina no existía y es la primera vez que una latinoamericana está compitiendo en las olimpiadas de invierno sobre patinaje sobre hielo, reconocer la labor, ya estuvo compitiendo esta semana y para los que quieran verla, el día sábado a las 4:15 horas de Argentina va a estar compitiendo de nuevo en otra categoría en patinaje sobre hielo, quería reconocer todo el esfuerzo de ella y de su familia para poder estar donde está y estar representando a la ciudad de Neuquén, a la provincia y al país. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejala Katcoff tiene la palabra. CONCEJALA KATCOFF: Gracias señora Presidenta. Primero

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que todo saludar el inicio del año legislativo en este Concejo Deliberante, un año que nos espera de arduo trabajo y en donde desde nuestra banca queremos hacer referencia a lo que aconteció hace unos minutos nada más, pero también y sobre todo enfatizar en la agenda que nos queremos dar de discusión en el marco de lo que será el transcurso de este año, hoy nos pareció que más que abrir las Sesiones Ordinarias de este Concejo, lo que se dio fue inicio a la campaña electoral y a la interna del partido gobernante del año 2023, por las veces que el Intendente repitió que no habría grietas, sospechamos que las hay y bastante profundas, Neuquén es la ciudad de la provincia de Vaca Muerta y aunque el Intendente no lo mencionó, nuestra tarea en este Concejo Deliberante va a estar atravesada por la profundización de un ajuste que recae sobre las espaldas de las y de los trabajadores, de los sectores populares, de las mujeres, de la juventud, luego del acuerdo del gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional que tanto se festejó de distintos lugares, desde el gobierno provincial, los grandes empresarios, las conducciones sindicales, por eso lo que nos parece es que entre otras cosas lo que se hizo hoy fue vender la ciudad de Vaca Muerta para ponerla a disposición de pagar esa deuda, que como le hemos reiterado desde nuestras bancas, es una deuda que consideramos ilegítima, ilegal y fraudulenta, desde el Frente de Izquierda tendremos entonces una dura pelea por delante, que tiene que ver con dejar sentado nuestra posición de que esa deuda es para nosotros con los invisibilizados y desde esta banca ratificamos nuestro compromiso de traer a este Recinto esas demandas, las luchas que se libran en las calles, los reclamos por el cumplimiento de derechos de las y de los que no tienen voz, de esos que son parte de la ciudad de la que hoy el intendente Gaido no habló, el Intendente anunció hoy la entrega de 3.000 lotes sociales para viviendas con servicios, es un número importante pero no es la primera vez que lo escuchamos, que se anuncia la entrega de miles de loteos que más que palabra incumplida han sido anuncios cumplidos y además nos preocupa que sigue sin resolverse, de fondo, la emergencia habitacional que hay en la ciudad que en concreto, según relevamientos de las mismas organizaciones que pelean por viviendas, son de alrededor de 40.000 familias las que hoy por hoy no tienen acceso a la vivienda y esto significa que siguen existiendo asentamientos y tomas, en donde mujeres, hombres, niños, residen en las más adversas condiciones sin ningún tipo de servicio, sin acceso al agua potable, reclamos que hemos pedido y que informen en reiteradas oportunidades y nunca se nos respondió que en invierno hacen colas para acceder a una garrafa porque aún sobre el suelo de Vaca Muerta no tienen red de gas natural en sus hogares, un párrafo aparte merece el tema del transporte público en la agenda que tenemos para este año, no alcanzan para nosotros con audiencias públicas, acá lo que es urgente y en primer lugar es que este Concejo Deliberante anule el aumento del boleto, el segundo más caro del país por un servicio ineficiente y que dejemos de subsidiar a estas empresas que hacen de un servicio un negocio para obtener ganancias, por eso nosotros desde el Frente de Izquierda, desde esta banca, vamos a insistir con la municipalización del transporte público bajo control, de los trabajadores y de los usuarios y usuarias y vamos a exigir que

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

se nos remitan todos los resultados en forma completa del estudio de movilidad que se ha encomendado a las universidades, para dar una repuesta de fondo a la cuestión del transporte en la ciudad, una cuestión sentida por el conjunto de la población. Otro tema que para nosotras y nosotros es importante ponerlo en agenda de este Concejo y que el Intendente no mencionó, es el aumento de la pobreza y la indigencia en la ciudad, que según lo difundido por el INDEC, durante el primer semestre del 2021 la pobreza se estimaba en el 41,2% de la población, por encima de la media nacional, se trata de los valores más altos desde 2003 y en el caso de la indigencia en el aglomerado Neuquén-Plottier es de un 9,8 de personas, en este caso el número casi quintuplica los niveles del segundo semestre del 2017, en Neuquén salió hoy en los medios de comunicación, se necesitan 91.000 pesos por mes para no ser pobre, por eso creemos que es una responsabilidad del Estado la generación de trabajo genuino como reclaman las organizaciones sociales, en esta ciudad con índices de pobreza, cada vez más personas se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, viven en la calle, esas que parecen invisibles a los ojos de quienes hoy nos gobiernan y vemos como las trabajadoras de la salud, las trabajadoras de desarrollo social hacen malabares para poder dar una respuesta oportuna, una atención de calidad, con respecto al género que es uno de los temas que venimos poniendo en agenda desde esta banca, el Intendente reivindicó la creación de la Subsecretaría de las Mujeres como una gran política pero lo que no dijo, ni una palabra, fue de la necesidad de presupuesto para construir refugios, un solo refugio sigue habiendo en ciudad de Neuquén para las mujeres en situación de violencia, ni facilitación para el acceso a la vivienda para aquellas que requieren un espacio habitacional, para reconfigurar su proyecto de vida, como presentamos desde esta banca escuchando el reclamo de las trabajadoras del servicio de prevención de las violencias, nada se dijo de las personas con movilidad reducida para quienes transitar por la ciudad es verdaderamente una odisea, veredas rotas, rampas que no llegan, comercios que no cuentan siquiera con un baño adaptado, solo dos colectivos para toda la ciudad de Neuquén, no alcanza con la mera creación de subsecretarías si no se destinan los recursos para una verdadera inclusión; ambiente, otro tema que tiene que estar en la agenda, se anuncian megaobras que llevan a cementar, cotizar y vender terrenos para el negocio inmobiliario y turístico, obras que terminan destruyendo el ambiente que implican desmontes, pérdida de fauna y flora autóctona como lo han reclamado las y los vecinos de la Península Hiroki y las zonas del Paseo Costero, no hay cuidado del ambiente con basureros petroleros como COMARSA dentro del ejido municipal, vamos a seguir insistiendo, en primer lugar a que respondan los pedidos de información que realizamos y que queden fuera de la ciudad, esto son algunos de los temas que queremos poner en agenda, esto son algunos de los compromisos que como banca reafirmamos en este nuevo inicio de Sesión y creemos que es este el espacio donde nosotros generamos puestos de lucha para que se escuche la voz de los que en general no tienen voz, de la voz de esos que habitan en esa ciudad de la que hoy nos habló. Muchas gracias Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejala. Concejal

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. En primer lugar, saludarla a usted, saludar a todos las y los concejales presentes, en este que es nuestro inicio formal más allá que hemos tenido un encuentro anterior pero claramente este es el inicio de nuestras actividades como concejales en este periodo legislativo, en primer lugar también agradecerle al concejal Peláez, en este reconocimiento para quien es uno de nuestros fundadores de nuestro partido, en función de los compromisos que hemos asumido que son 10 minutos, voy hacer mención a dos elementos, cuando uno mira este Recinto y miramos quienes estamos integrando estas bancas claramente podemos mirar que por una cuestión generacional nos encontramos con dos situaciones de quienes son hijos de la democracia, que han nacido a partir del 1983, son varias de nuestras concejalas y concejales, jóvenes, que integran estas bancas y quienes tenemos unos añitos más y hemos vivido el proceso democrático anterior a la democracia del 1983, claramente para muchos de nosotros la vivencia de la democracia nace con ese hito fundamental que bien mencionaba el concejal Peláez, que tiene que ver con la irrupción de la democracia en el año 1983, que tiene que ver con la figura por lo menos que nosotros resaltamos, que tiene que ver con la figura de Felipe en el plano de la provincia y también con otro estadista del cual ustedes saben que soy simpatizante y me siento orgulloso como es Alfonsín y creo que la perspectiva de la historia lo que nos permite visualizar los procesos históricos, Juan hacía un relato, cierto de mucho de las virtudes que tuvo la gestión de Felipe, todos reconocemos y cuando hacemos una mirada histórica de uno de los fundadores de nuestro partido, esta cuestión de que fue 5 veces gobernador, pensando en el día de hoy y en esta apertura de Sesiones y justamente en esta fecha que es el natalicio de él, se me viene a la memoria dos fechas que también son importantes para que tengamos presentes, es que allá por el año 1951 Felipe fue electo concejal en la ciudad de Cutral Co, cuando nace el proceso cívico en nuestra ciudad y también en otras ciudades que tenían más de 5.000 habitantes, los neuquinos y las neuquinas de aquel entonces tuvieron la oportunidad de elegir a quienes estaban e iban llevar adelante las gestiones municipales y Felipe integró la primera lista de concejales que gana por mayoría por el partido peronismo en aquel momento en esa representación de 1951 y también fue reelecto, fue reelecto como concejal y ya encabezando la lista en el año 1954, toda larga marcha, dice un poema, empieza con un pequeño paso y esa larga marcha que tuvo Felipe en la vida pública nació en un espacio parecido a este, en un Concejo Deliberante con otros compañeros, en un momento siendo concejal de la ciudad de Cutral Co en una segunda instancia, siendo concejal de una ciudad que fue nominada Eva Duarte De Perón, la historia le hizo transitar situaciones sumamente difíciles en su vida particular, cuando uno analiza la biografía de Felipe hay un hecho que también se me viene a la memoria que es que estando en su cargo de gestión municipal, le tocó en suerte, por así decir, estar en la ciudad de Buenos Aires haciendo un trámite en el Banco Central de la República para el municipio de Cutral Co, en un día muy triste para la historia de la Argentina, cuando la Marina decide bombardear Plaza de Mayo y Felipe estaba haciendo un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

trámite, estaba en el banco, el bombardeo rompe parte del banco esto es creo que 150 metros de la plaza y junto con otras y otros que estaban ahí se tuvieron que refugiar en el subsuelo del banco hasta algo así de las 5-6 de la tarde y por qué traigo a la memoria esto, porque de aquella parte hasta el año 1983 en la cual Felipe fue electo gobernador y no pudo terminar su mandato, fue electo dos veces gobernador, nos encontramos con esto que algunos hablan de las grietas, la historia en la Argentina es una historia de desencuentro, una historia donde ese desencuentro nos trajo pérdidas no solo materiales, nos trajo pérdidas de vida, nos hizo perder un proyecto de país, nos anuló posibilidades, si hay algo que rescato en lo particular de 1983 a esta parte, es que en democracia aprendimos a poder resolver nuestras situaciones y pasamos momentos muy tensos como los del principio del milenio, allá por el 2001 donde el norte estaba perdido y un gobierno democrático se tenía que ir antes de tiempo y tuvimos una sucesión de ejecutivos que duraban horas, días pero fue que la democracia en democracia se pudo curar, para aquellos que creen que en nuestro espacio hay grieta, claramente es que tienen un discurso armado para la construcción de esta, a mí me llama la atención y esto es un comentario de una apostilla, lo interesante que es cuando uno viene a escuchar un discurso pero ya trae las críticas escritas, es como si supiera de ante mano todo lo malo que tiene que decir porque no hay predisposición a escuchar, lo que hay predisposición es a resaltar en lo que me quiero diferenciar. Nuestra gestión a lo largo de estos años en el Recinto para aquellos que se perdieron en la historia o las que se perdieron, nunca tuvimos mayoría hasta ahora y hemos logrado la construcción de consensos muy importantes y le agradecemos a los otros espacios políticos que nos apoyaron y nos permitieron perfeccionar nuestras ideas, poder haber avanzando en un conjunto de ideas fundamentales que hacen a la política pública, requirió la construcción de consensos con ustedes y nuestro camino va a seguir por ahí, estamos convencido que la construcción de las políticas públicas se hacen con el otro, con el otro aquí en el Recinto pero también en el modelo de gestión, un modelo de gestión que significa trabajar en conjunto con el gobierno provincial y trabajar en conjunto con el gobierno nacional, los problemas importantes no se resuelven desde un gobierno local, hay quienes creen, vamos a tomar como ejemplo el tema de la vivienda, tal vez alguno no ha escuchado o no quiso escuchar pero esto lo hemos dicho en el Recinto varias veces, el problema de la vivienda en la República Argentina es un problema que data incluso de hace unos 50 años, si quieren hacer algún análisis los invito, hay varios estudiosos de las universidades públicas si queremos hacer mención que hacemos referencia al estudio de la vivienda y se demuestra que unos de los mayores problemas que tuvo el acceso al hábitat en la Argentina del año 1983 para acá, oscila en que entre el 25 y el 30 % de la población de la República Argentina tiene problemas de vivienda y esto tiene que ver con nuestros modelos de desarrollo, las posibilidades de acceso, nosotros tenemos un mal endémico en la República Argentina que es la inflación, no se puede construir proyecto en un país inflacionario, pensar hacia futuro, proyectarse con las inflaciones que tenemos para aquellos que tienen que hacer gestión, aquellos que han tenido

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

que pasar procesos de gestión, realmente son muy dificultosos, gobiernos locales, gobiernos provinciales, gobierno nacionales, la Nación a lo largo de 1983 esta parte ha tenido distintos matices de gobierno entre peronistas y radicales que han llevado este proceso adelante y ninguno de ellos le pudo encontrar, salvo temporales momentos, solución y en ese marco tenemos una provincia como la nuestra que tiene las tasas de crecimiento más altas de la República Argentina, allá cuando a mediados de la década del 50 nos transformábamos en un territorio, Neuquén era un espacio desolado, la tasa de crecimiento de nuestra provincia y de nuestra ciudad es cinco veces el de la República Argentina, muchas y muchos no solo argentinos sino de otros lugares vinieron aquí a construir un futuro y muchas veces ese acompañamiento de crecimiento demográfico no fue hecho por políticas públicas del Estado Nacional, no se puede resolver solo un problema tan importante pero esta gestión tomó una decisión que, a diferencias de otras, es poder construir un instrumento que pueda avanzar sobre ello, yo sé que a muchos les molesta que nosotros tengamos éxitos en esta política de construcción del hábitat, estamos convencidos que para hacerlo tenemos que seguir trabajando en conjunto como lo estamos haciendo con Provincia y con Nación y además decir que esta no es una solución local sino que tiene que tener una mirada regional, el crecimiento habitacional se tiene que dar en un contexto de territorio, no en una localidad, agradecerles a las y los concejales que nos han acompañado con su punto de vista, con su criterio en la construcción de políticas públicas e invitarlos a que este año legislativo podamos hacer ese mismo recorrido. Muchísimas gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Bermúdez tiene la palabra. CONCEJAL BERMÚDEZ: Gracias señora Presidente. Sería imperdonable para mí no hacer mención en este día al nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento, yo creo que estas omisiones son las que nos llevan muchas veces al estado actual de las cosas, este es un país que claramente en los últimos años le importa poco la educación, es más, estuvimos un año y medio sin escuelas, es más habilitamos sistemas tecnológicos para denunciar a los padres que llevaban a los hijos a la escuela, seguimos poniendo trabas para que los chicos vayan a la escuela, tienen que usar barbijo, quién usó barbijo del millón doscientas mil personas que fueron a la Fiesta de la Confluencia y es por eso que nos olvidamos a tipos como este, que era un maestro pero que se convirtió en unos de los mejores presidentes de la historia de este país, en una época de una clase de dirigentes dorada, no ignorante, bruta, ordinaria como la que solemos ver en estos tiempos, era la época de Sarmiento, de Avellaneda, de Pellegrini, de Roca, que hicieron que este país tuviera los mismos índices de inmigración que Estados Unidos, los desesperados del mundo tenían dos lugares para ir en América, Estados Unidos y Argentina, no lo digo yo, lo dicen las estadísticas y era una clase de dirigentes que no tenía internet, que no tenía diarios prácticamente, no había aviones, las noticias llegaban por barcos, había que viajar a Europa en barco, había que viajar a Estados Unidos en barco, había que imaginarse no solo ese mundo inaccesible sino el mundo que iba a venir y ese era Sarmiento, no eran populistas, no eran socialistas pero generaron la Argentina del PBI de los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

más importantes del mundo, teníamos menos analfabetos que Canadá y Holanda, habernos olvidado de esta gente como nos hemos olvidado hoy tiene sus consecuencias, es importante lo que se habló de Felipe Sapag también, un visionario, alguien que agarró el desafío de convertir un territorio olvidado de Dios en una provincia, hablaban de historia, la historia de Argentina tiene sus vericuetos, tiene sus contradicciones, Felipe Sapag sin dudas, este gran visionario de Neuquén fue un funcionario de un dictadura militar, fue interventor de la dictadura de Onganía pero también en su propia vida sufrió la pérdida de dos hijos por parte de otra dictadura y esa es la historia Argentina resumida en una sola persona, en una sola familia por eso es muy difícil a veces explicar decisiones pero sin ninguna duda un hombre que merece mis mayores respetos. Se habla mucho en este Concejo Deliberante de violencia de género, no escuché hablar de este campeón K de los derechos humanos que le pegó un sopapo a una mujer por estos días, yo sé que los derechos humanos en la Argentina muchas veces son tuertos, depende quien pega, depende quien recibe el golpe, depende de muchas cosas, he visto a periodistas angustiados por un sopapo a un micrófono pero no un sopapo a una mujer y para terminar y para ser fiel a la historia, la Fiesta de la Confluencia no fue una iniciativa de Pechi, Pechi ni siquiera era Intendente, el Intendente era Farizano, yo presenté la Ordenanza de creación de la Fiesta de la Confluencia. Muchas gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Sigue abierto el pedido de palabra, concejal Domínguez tiene la palabra. CONCEJAL DOMÍNGUEZ: Gracias señora Presidenta. He escuchado mucho hablar en los medios de la Fiesta de la Confluencia, yo pensé que íbamos a debatir justamente esta temática y tal vez un concejal dice “qué pasó con el millón doscientos mil, cuántos usaban barbijo” y yo me acuerdo en algunas marchas que se hacían en plena pandemia, muchas personas tal vez del partido del concejal hacían la marcha desafiando sin el barbijo y cuando se empieza, se empieza por casa y si algún concejal está en contra de la Fiesta de la Confluencia, si es líder de un partido y si van su equipo de trabajo, casi todo su equipo de trabajo con sus familiares a la Fiesta de la Confluencia pues se tiene que dar cuenta que está equivocado y por supuesto utilizamos la radio, el Facebook, los distintos medios que tenemos en mano para decir cuánto salió la fiesta y que realmente no se realice la Fiesta de la Confluencia, la Fiesta de la Confluencia salió mucho menos de lo que ese concejal le debe al estado neuquino, muchos menos, mucho menos y generó derrame de la economía mucho más de los intereses que ese concejal le debió al Municipio por más de 8 años, ahí tenés un dato real de lo que es la Fiesta de la Confluencia porque de números se sabe y cuando uno habla de números, cuando una persona habla de números, uno no hace una fiesta para obtener ganancias sino para que se derrame en la economía y uno puede decir que 1 millón doscientas mil personas que circularon en la fiesta, que el Municipio invirtió, lo que gastó el Municipio, invirtió aproximadamente unos \$ 50 pesos por persona pero esa persona si hubiera tomado un agua, un pancho, hubiera comido un pancho, se hubiera gastado tal vez \$ 500 pesos, hubiera generado en la economía diez veces más de lo que el Estado invirtió, tal vez tenemos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

una mirada egoísta, lo único que pensamos es seguir en esta pandemia y no miramos al costado y vemos que como hay sectores que les fue muy bien, como a las clínicas que les fue muy bien en la pandemia, hay sectores que les fue muy mal en la pandemia por ejemplo el rubro gastronómico, el rubro hotelero, el comercio, el comerciante, aquel comerciante que paga sus impuestos, que tiene a sus empleados en blanco y que hace frente a la gran presión fiscal que tiene hoy la Argentina, lo hace todos los meses y cumple con el tributo, no hace inversiones con lo que le debe al Estado, imagínense que más de 70 millones de pesos si vos lo pones en la economía y le debes al Estado, terminas haciendo otros negocios y esos negocios te permiten después pagar las deudas, eso es timba financiera, eso es mirar a cada una de las personas cuando voy y recorro y decirles, sabes qué, soy una persona que estafó al estado o vive del estado porque no paga lo que tiene que pagar, lo que le corresponde, mientras vos vas y pagas en el comercio el tributo día a día y todos los días la luchas, hubo algunos que son concejales que no le pagaron al Municipio y se dedicaron hacer negocios con esa plata de la Municipalidad, por eso la Fiesta de la Confluencia salió menos de lo que un concejal le debe al Estado Neuquino, sí, salió menos, la Municipalidad pagó menos y lo que se invirtió y lo que se derramó porque lo que tenemos que ver es eso, si vos invertís \$ 50 por persona y esa persona gastó \$ 500 pesos en un estacionamiento privado, privado, porque muchas personas utilizaron su terreno que estaba cerca para justamente hacerse unos pesos o vender un choripán o vender productos o aquellas personas que llegaron tal vez de Cutral Co, de Plaza Huincul y tuvieron que cargar el auto en una estación de servicio, entonces directa o indirectamente la Fiesta de la Confluencia mueve la economía local, mueve la hotelería que estuvo castigada, no seamos egoístas, no pensemos únicamente en que siga la pandemia y a ver cómo sigue para recaudar más mientras algunos se funden, no, tengamos una visión más amplia, mucho más amplia de lo que realmente se necesita para dinamizar la economía en la ciudad de Neuquén, con obra pública, acompañando a los comerciantes, pagando los impuestos como realmente se tiene que hacer y paga cualquier vecino, el Intendente habló de que se pasó del 74% casi al 81%, capaz que uno está metido en ese 19% y tiene la oportunidad de ponerse al día y honrar las obligaciones que uno tiene, señora Presidenta yo estoy orgulloso de la Fiesta de la Confluencia, nueve ediciones, no importa de quien fue la idea, felicitaciones del que fue la idea, felicitaciones, felicitaciones el que dio el primer paso porque hoy podemos decir que es un gran éxito y que no se equivocaron en dar el primer paso, que no se equivocaron en dar el primer paso en decir queremos una ciudad mirando al río y que este Intendente no se equivocó en seguir aquellas obras que se venían haciendo, si el Paseo de la Costa estaba bien, vamos avanzar y mucho más rápido, si la Fiesta de la Confluencia estaba bien, vamos a seguir haciéndola y vamos a tratar de hacerla mucho mejor, fíjense en esto, yo estaba sacando la cuenta, porque uno dice "No, cuánto pagaron a este artista o a este otro, etcétera" y si uno se fija y convierte en dólares lo que se gastaba por un artista antes y ahora y estás en mucho menos, hay que convertirlo nada más porque para hablar tenemos que convertir lo que está el

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

dólar en esa fecha o en esas ediciones y compararlo con lo que está ahora, entonces lo que nosotros tenemos que ver, es que estas fiestas le hacen bien a Neuquén, desde la número uno a la número nueve y que necesitamos más, que necesitamos más porque Neuquén tiene que ser un destino turístico, Neuquén tiene que vivir del turismo y es una nueva economía que se tiene que desarrollar en nuestra ciudad. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Peláez no le doy la palabra porque ya le di la palabra y estamos en Homenajes y Otros Asuntos y no estamos haciendo tratamiento de ningún proyecto, no le puedo dar la palabra concejal, estamos en Homenajes y Otros Asuntos. Concejala Servidio tiene la palabra. CONCEJAL SERVIDIO: Buenas tardes a todos y a todas. La verdad es que nosotros como bloque de Frente de Todos venimos a traer una agenda de trabajo concreta para nuestra ciudad y no nos vamos a distraer en debates que poco hacen a realmente transformar la realidad de nuestra ciudad, no nos vamos a obnubilar en un debate que poco tiene que ver con la vida diaria de las vecinas y los vecinos de nuestra querida ciudad, desde este bloque en consecuencia entendemos y estamos sentados acá y participamos en cada una de las Comisiones entendiendo que la ciudad necesita una real transformación, una transformación que debe empezar desde los barrios para llegar a todos, estamos comprometidos profundamente con el desarrollo de nuestra ciudad para mejorar sustancialmente la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos pero este reconocimiento, esa transformación requiere en primer lugar de reconocer las desigualdades socio urbanas que nos atraviesan, porque el oeste no es solo un punto cardinal, es un territorio, es un conjunto de barrios populares que atraviesan hace muchas décadas desigualdades estructurales que son imperdonables para quienes estamos acá, para quienes gobernaron y para quienes gobiernan, en consecuencia y es la agenda que nosotros venimos proponiendo desde el bloque del Frente de Todos es prioritario para nosotros trabajar en el acceso a la tierra, en una ciudad que promete como lo anunciaba y enunciaba el Intendente es fundamental planificar y destinar recursos para que las familias neuquinas puedan planificar y desarrollar una vida en esta ciudad, desarrollar una vida contando con una vivienda, hoy la realidad es que ese derecho haya Fiesta de la Confluencia, no haya Fiesta de la Confluencia, se le es negado a miles de familias neuquinas y nosotros vamos a seguir trabajando y trayendo propuestas legislativas y normativas en este sentido en lo que viene en este 2022, para trabajar en estas propuestas tenemos que empezar a dar debates que entendemos son estructurales y fundamentales para nuestra ciudad, tenemos que empezar a discutir la regulación del mercado de suelo, no escuché ni media palabra vinculada a la regulación y la intervención del Estado en el mercado de suelo, hemos propuestos y convocamos y pedimos, solicitamos porque lo venimos proponiendo desde que se creó el Instituto Municipal de Hábitat que se trabaje desde este Cuerpo legislativo, se trabajen en distintas herramientas de gestión del suelo, vamos a seguir insistiendo, tenemos con Marcelo presentado proyectos de normativas al respecto y vamos a seguir trabajando en ese sentido porque entendemos que esas son las herramientas fundamentales para intervenir y regular el mercado

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

inmobiliario, regular implica distribuir, desconcentrar y reconocer los procesos de valorización que generan las obras públicas y las normativas, hoy se anunciaron importantes obras, importantes obras, obras públicas para el desarrollo de la ciudad, bien, no nos oponemos a las obras públicas, no nos oponemos porque entendemos que es un proceso necesario de reactivación de la economía local, de la generación de mano de obra pero sí la vamos a discutir en otro sentido, la vamos a discutir en el marco del proceso que nosotros venimos planteando de valorización que genera el Estado y que ese proceso de valorización no vuelve al Estado, se lo quedan unos pocos en Neuquén, queremos discutir eso, queremos discutir cómo la obra pública, cómo la intervención estatal que genera procesos de valorización vuelvan a las arcas municipales para redistribuirlos entre las familias que más lo necesitan en Neuquén para redistribuirlos trayendo servicios y mejores condiciones de hábitat a todos los barrios populares de nuestra ciudad y en ese sentido déjenme decir que tenemos el ejemplo, el honor de decir que tenemos un gobierno nacional que a partir de la redistribución ha canalizado miles de millones de pesos para la regularización y la integración socio urbana de barrios populares en todo el país y Neuquén no quedó en absoluto ajeno a esa política pública, hoy tenemos varios barrios en Neuquén con una inversión de más de 200 millones de pesos en integración socio urbana con recursos directos del gobierno nacional, promoviendo además en la política de integración de barrios populares, un círculo virtuoso incorporando las cooperativas de trabajo en los procesos de las obras que se vienen llevando adelante, generando trabajo genuino y promoviendo una economía circular y fortaleciendo la economía social, en una ciudad rica lo que nosotros necesitamos son criterios de distribución, siempre hay que empezar por los de abajo para llegar a todos y eso no solo es un discurso o un lema, tiene que ser una realidad que tiene que venir priorizada con recursos, en consecuencia y esto tampoco porque vamos a seguir debatiendo sobre qué obra sí y qué obra no, en ningún momento se ha planteado o se prevé o lo escuchamos desde el discurso del Intendente, el modelo de ciudad que queremos, entendemos que es imperioso primero trabajar un diagnóstico del modelo de ciudad que tenemos y segundo construir el modelo de ciudad que queremos y ese modelo de ciudad se discute políticamente y de cara a la comunidad, ese modelo de ciudad debe poner en tensión el modo de habitar la ciudad, su extensión, su densificación, su código urbano, la tierra pública, la relación con los servicios públicos, el cuidado del ambiente, de nuestros espacios y de las reservas naturales, ese modelo tiene que involucrar a los invisibilizados, a la economía local y social con un rol preponderante, el Estado Nacional promueve políticas en tal sentido, entendiendo la complejidad de las herramientas necesarias para fortalecer este sector fundamental de la economía nacional, provincial y local, en el último año se han creado más de 90 cooperativas, 30 son en la ciudad de Neuquén, por eso nosotros desde estas bancas vamos a seguir trabajando en este sentido, en propuestas normativas que vengan a fortalecer la economía social y la economía circular, este modelo de ciudad que debemos discutir, también implica pensar en una matriz económica que fortalezca y acompañe las pymes neuquinas, con un

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

perfil de desarrollo claro, sostenible y estratégico, promoviendo el trabajo local en procesos virtuosos de desarrollo local con inclusión social, las políticas nacionales como el Previaje o el Plan Gas.Ar han generado una reactivación de la economía local histórica, han generado una reactivación después de la pandemia amarilla y luego la pandemia del Covid-19 histórica en los números que hasta el mismo Intendente dio a conocer, estas políticas nacionales marcan el rumbo y nosotros vamos a trabajar en propuestas normativas en consecuencia, como les decía, este modelo de ciudad debe ser discutido de cara a la comunidad con cada vecino, con cada vecina, con la Universidad, con las universidades, con los colegios profesionales, con las organizaciones sociales, con las pymes, entendemos que estamos en un momento histórico en donde es fundamental dar realmente una discusión, no en un plebiscito sino una discusión real del modelo de ciudad que necesitamos; en materia legislativa también este año tenemos la responsabilidad desde este Cuerpo de discutir el contrato de concesión del EPAS y el contrato de concesión del transporte público, en lo que refiere al EPAS es fundamental trabajar en un contrato y en un marco regulatorio que parta de la situación actual y tenga como criterio ordenador el derecho al agua potable y el cuidado del ambiente, el contrato debe contemplar las deudas históricas que se tienen con las vecinas y vecinos de Neuquén, fondos hay y esos fondos son suficientes y vienen en su mayoría de las abultadas regalías que está logrando la Provincia gracias a la acertada política energética del gobierno nacional, exigimos en tal sentido entonces a la provincia de Neuquén también que ponga los recursos necesarios para terminar con las desigualdades históricas que hoy tiene la ciudad, el contrato de transporte público y acá también vuelvo a insistir en el modelo de ciudad, tiene que estar atado a un proyecto de ciudad, cómo el transporte público va acompañar un modelo de ciudad, queremos un transporte público accesible con un valor del boleto al alcance de cualquier laburante que posibilite a las personas con discapacidad transitar y vivir la ciudad, un contrato en el que el esquema de costo no se basa en los números de un empresario, si no en las necesidades reales de las vecinas y vecinos de Neuquén, desde el gobierno nacional cabe destacar que son importantes los subsidios que se bajan para el transporte público y vamos a seguir trabajando por supuesto desde estas bancas en una ciudad con perspectiva de género y ahí la verdad es que son lindos los discursos y los enunciados pero no vemos políticas que materialicen la construcción de una ciudad en este sentido, no solo con la falta de refugios, si no que vamos a volver a dar los debates que tienen que ver con el acceso a la tierra, con el acceso a la vivienda y con las garantías patrimoniales que necesitamos las mujeres para poder tener mayores oportunidades en la ciudad, necesitamos una ciudad que nos cuide, necesitamos una ciudad que nos garantice derechos y déjenme mencionar solo para finalizar el reconocimiento como lo hizo el Intendente a los trabajadores y a las trabajadoras de salud pero también había que encontrar la luz al final del túnel y esa luz vino con la política nacional vinculada a las vacunas, fue el gobierno nacional con una política exitosísima que se la quiso ensuciar desde distintos sectores políticos, la que posibilitó que hoy estamos hablando de reactivación, que hoy estemos pensando en un futuro mejor para

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

la ciudad de Neuquén. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Concejal Zúñiga tiene la palabra. CONCEJAL ZÚÑIGA: Fue en relación a algunas cuestiones, bien Ana ya ha planteado como encuadre lo que hemos venido conversando y pensamos que va hacer el aporte de nuestro bloque a toda la tarea legislativa, muy breve nada más, en relación a lo que se hablaba al principio de la fiesta, yo recuerdo que me pareció acertado por lo menos la preocupación al comienzo de esta discusión, la preocupación por los riesgos sanitarios y demás, de hecho hubo 2 o 3 fiestas locales creo que en Buta Ranquil y en otra localidad del norte que se suspendieron a raíz del riesgo sanitario y en muchas de la línea sur sobre todo en Río Negro en algunos casos de Neuquén que también se suspendieron, finalmente la fiesta se hizo, se realizó por la decisión que planteo el Intendente que nos parece, como ya lo planteó Ana, una decisión acertada, lógicamente que hay cuestiones para revisar y que será materia de análisis de este año, a fin de año aprobamos algunas iniciativas importantes en materia de desarrollo cultural que están reflejadas en la memoria y balance, agradezco que esta publicación, ambas, pero en particular la publicación del Concejo haya incluido por lo menos lo que pude observar hoy, una reseña bastante abarcativa o total de la diversidad de temas, proyectos, problemas que hemos abordado aquí que se han tratado, es un punto de partida muy valioso y poderlo reflejar así lo es también porque nos permite dimensionar hasta con estadísticas cuántas Ordenanzas, Declaraciones, Resoluciones, etcétera, hemos trabajado y hemos aprobado en función de nuestra comunidad, lo digo, hay temas vinculados a la fiesta que serán materia de trabajo y de análisis, la rendición de cuenta es un aspecto, una fiesta que haya sido una decisión acertada, que sea un dispositivo para poder potenciar y mantener en el tiempo no exime de tener que rendir cuentas respecto al origen y el destino de los fondos, etcétera, que no debe ser motivo de enojo y punto, ya está, respecto de la autoría de la fiesta he escuchado a otro concejal también ex concejal, Marcelo Marchetti, también atribuirse la autoría de la ordenanza, eso es un tema ya directamente no entramos, lo dejamos a un costado como adjunto y sí he escuchado, hemos hablado, conversado y mantenido reuniones y discusiones con el Secretario de Cultura de la Municipalidad desde el inicio, en relación a ciertos conflictos o miradas distintas respecto de la participación de los artistas locales, la remuneración o no de los artistas locales, por ejemplo, comparaba lo que se remunera a artistas nacionales o incluso de otros países hermanos, esa es una discusión y un tema pendiente porque seguramente habrá que incorporar la mirada de nuestros artistas y nuestras artistas y ver en qué medida se puede ir reduciendo algunos niveles de desigualdad, son cuestiones para poder trabajar. Con respecto a la agenda nuestra del Concejo de todos los concejales y todas, es un buen punto partida esta reseña y nosotros esperamos que este año sea un año como se planteó de mucho, mucho trabajo en donde efectivamente si ustedes se fijan o creo que viene el punto después, nuestro espacio no ha presentado más que un proyecto, un proyecto de ordenanza relacionado a Malvinas que hay otro bloque que también ha presentado algo similar y en realidad lo hicimos no porque no hayamos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

trabajado durante en el verano y los tiempos anteriores sino porque justamente proyectos presentados hay y muchos, lo que esperamos nosotros, como bien decía recién Ana, es que tanto en materia de suelo urbano acceso al hábitat como en materia de cuidados ambientales y en materia de servicios públicos, quienes gobiernan se avengan por ejemplo en el caso de la Isla 132 ha sostener y debatir el proyecto de cambio de uso del suelo o retirarlo y poner en discusión el proyecto que hemos presentado nosotros, que tiene que ver con ampliar la política pública municipal respecto de los cuidados ambientales y ni hablar en relación a otras cuestiones que se mencionaron en determinados tramos del discurso, lo acentúo, 5 mil millones de pesos mencionó el Intendente de incremento a lo que fue el presupuesto aprobado el año pasado por nosotros en relación a la obra pública, nos parece por demás importante y habla de una situación distinta de las arcas municipales en relación a situaciones anteriores, lógicamente nuestra mirada está en que esa asignación presupuestaria pueda distribuirse en estas cuestiones, acceso al hábitat, regulación de suelo como se planteó, políticas públicas y herramientas concretas de los cuidados ambientales, en el medio está la discusión con el EPAS que ya lo hemos venido planteando, nosotros vamos a acompañar si efectivamente hay un plan de inversiones y si se tienen como prioridad resolver en parte, fíjense yo diría además de la discusión de la Fiesta de la Confluencia que le interesa solo a un grupo o al activismo político y demás, ha gran parte de la comunidad neuquina el problema que lo atravesó y lo sigue atravesando es el acceso al agua potable, allí donde hay red y donde no hay red también, con lo cual algunos anuncios son positivos o en el sentido correcto, nos parece que si no se complementan con otras herramientas que podamos trabajar desde el Concejo con el Municipio, a priori aparecen como buenos anuncios pero insuficientes y pueden tender a repetir determinadas problemáticas y reiterar nuestros deseos de éxitos y de que seamos capaces de construir una agenda fuerte de trabajo este año en el Concejo, nuestro espacio, no solemos hablar de grieta nosotros, en realidad nos gusta mucho el conflicto, nos gusta mucho la movilización, nos gusta mucho la calle y para nosotros el conflicto siempre es un espacio, implica un espacio de aprendizaje donde hay acuerdos y desacuerdos, este es un año muy difícil para nuestro país, la negociación bien lo decían otros concejales, con el Fondo Monetario establece un marco político y económico muy complicado para nuestro país, necesitamos reunir fuerzas, necesitamos pelearnos menos entre nosotros y posicionarnos más fuerte contra aquellos que nos quieren dominar y subordinar permanentemente. Muchísimas gracias, que sea como dijimos un año de mucho trabajo. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejal. Concejal Márquez tiene la palabra. CONCEJAL MÁRQUEZ: Muchas gracias señora Presidente. En primer lugar mencionar que no fui autora de la Fiesta de la Confluencia, por las dudas tanto tema pero sí en un momento no iba hablar pero después de que el concejal Zúñiga extendió este momento voy hacer uso de algunos minutos, solamente decir que la Fiesta de la Confluencia no es que le importa o no le importa a algunos, nos importa a todos porque en realidad lo que estamos haciendo es debatir el uso de los recursos públicos, me permito también decir que el punto, creo que hemos

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

mencionado no es si el barbijo sí o el barbijo no, sino quienes imponen la obligación de utilizarlo son quienes no lo hacen respetar en determinados lugares y es eso un poco lo que se ha hecho la crítica y la crítica no es a la gente porque cuando alguien entra a un comercio y tiene que utilizar el barbijo el obligado a pedirle que lo use es el comerciante, entonces en la Fiesta de la Confluencia debería haber sido de la misma manera, discrepo que en las clínicas en Neuquén les haya ido muy bien, al contrario, al contrario las clínicas recibieron un problema porque la pandemia nos trajo un problema de salud y las clínicas en general y hospitales públicos, espacios privados, lo que hicieron fueron hacerle frente y son esos mismos empleados a los que hemos salido a aplaudir y felicitamos tantas veces el año pasado, me parecería injusto ahora decir que solamente les fue bien, al sector gastronómico, al hotel y a los comerciantes no les fue mal por la pandemia, les fue mal por las medidas que se tomaron en la pandemia, cosa que es muy distinto, nadie duda que la Fiesta de la Confluencia hace bien, al menos en lo personal lo voy a decir, no estamos diciendo que no hace bien, lo que estamos debatiendo es la relación entre el costo y en el beneficio, la inversión, la pregunta es, cuánto cuesta y qué nivel de transparencia tiene eso, ese costo, qué nivel de transparencia tiene, comenzó teniendo un nivel de transparencia nulo, cero, ninguno de los decretos del Intendente firmados en relación a la Fiesta de la Confluencia fueron publicados, ninguno, cero, los conseguimos por medio de gente que nos pide obviamente suma reserva para decir que eso que en realidad debería ser público porque figuraba en el listadito del Boletín Oficial, no estaba y oh! casualidad justo daban todos el mismo tipo de error, entonces yo solamente quiero ser clara en lo que a mí o a nosotros en el interbloque nos refiere, no lo quería hablar acá pero lo dijeron entonces lo vamos a mencionar, en realidad me hubiese gustado debatirlo antes porque si el Intendente hubiese llamado a la Comisión para organizar la Fiesta de la Confluencia que está establecido en la misma Ordenanza de la Fiesta de la Confluencia, estas cosas las charlábamos antes y se podían debatir y uno puede llegar a acuerdos pero evidentemente no había voluntad de escuchar la opinión del otro como no lo hubo nunca y especialmente en el marco de la pandemia y por qué digo que no lo hubo nunca, no lo hubo nunca porque no nos han llamado, las comisiones municipales, no solamente la de la Fiesta de la Confluencia sino el resto de las comisiones municipales en las cuales anduvimos debatiendo a ver a quién, si era uno, el otro, algunas comisiones todo el mundo quería participar otras comisiones municipales nadie quería participar y faltaba gente, ninguna, dos años de gestión, ninguna, ni la de discapacidad, ni la de niños, ni de las mujeres, ninguna, ninguna, ninguna, ni la de rescate del patrimonio, ninguna, entonces creo que estos debates serían interesantes, sí es mi planteo, darlos hacia adelante, que hay cosas que podemos debatirlas antes y podemos llegar a acuerdos, vuelvo a insistir, acá lo que se plantea, lo que se pone en duda es la transparencia de los números de la Fiesta de la Confluencia y si ese dinero fue de la Municipalidad, queremos saberlo, hasta ahora al menos más de 100 millones, al menos más de 100 millones salieron en decretos firmado por el Intendente y no estoy diciendo ni bien ni mal, estoy dando información, cada uno decida si eso le

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

parece mucho, le parece poco en relación a las otras obras que hay en la ciudad o a las necesidades, hoy en un momento pensé que hablaban en el discurso inaugural que estaba viviendo en Londres hasta que dijeron que era Neuquén, entonces me di cuenta que hablamos de esta ciudad porque eso que mencionan, no es la ciudad en la que yo vivo y no es la ciudad, como dijo la concejal Katcoff, en la que muchos vecinos viven, no viven en esa ciudad, entonces, tenemos preguntas, sí tenemos preguntas, tenemos cuestionamientos, sí los tenemos, creo que no es malo, somos perfectos, no, no lo somos, creo que no debo un solo impuesto, creo, pero lo más probable que sí buscan, no me molesta que alguien diga algo de otro pero evidentemente la política y lo digo desde afuera, yo muchas veces hasta me siento de cierta manera de afuera por mi poco tiempo, la política parece que si vos no hablas, no digo nada, pero si vos hablas sí lo digo y saco toda tu historia, tu vida, historias que no sabemos si quiera cuan verídicas son, no digo de ahora de acá, digo en general de todo, creo que lo que necesitamos es mayor transparencia, que podamos, tomando la Fiesta la de la Confluencia pero podríamos decir otras, podamos tener mayor transparencia, podamos tener mayor información y eso hace a la confianza porque tenemos una cooperativa junto con funcionarios denunciados por distintas irregularidades y es la misma cooperativa la que vuelve a ganar, a mí me parece como dudoso a veces y quizás me equivoco pero estoy dispuesta a sentarme porque yo no vine acá a jugar y a gritar y a decir, quizás me siento en mi ignorancia, en mi poca experiencia, juventud, no tanta ya, pero bueno uno se puede equivocar, cuando uno se sienta hablar, estas cosas se pueden transparentar, a veces me suena raro que haya una empresa que pueda organizar todos los eventos culturales de Neuquén, una sola, qué somos tan tarados nosotros, perdón, me lo digo para mí, disculpen la palabra, somos tan malos los neuquinos que no sabemos trabajar, que tenemos que contratar a una empresa de afuera, y el compre neuquino, dónde está el compre neuquino cuando contratamos para la Fiesta de la Confluencia a una empresa que es de afuera y sí, capaz que me empiezan a revisar todo y dicen bueno y ahí sacan a un periodista, porque la escuela recibe no sé cuántos millones, la mutual, puro verso, dinero de sueldo que va a los empleados y viene liquidado por el Consejo Provincial de Educación, eso es lo que planteamos y perdón si está mal plantearlo pero lo planteo porque lo siento y porque no quiero ser hipócrita conmigo misma, no me quiero acostumbrar al establishment político que parece que tenés que decir algo, si es correcto no decirlo, si no es correcto o no decirlo por miedo a lo que te pueden decir o inventar o a los periodistas que le pueden pagar y le ponen pauta publicitaria para que digan cualquier cosa de uno y que nos podemos equivocar, por supuesto que nos podemos equivocar, yo no estoy en contra de la Fiesta de la Confluencia, al contrario, me parece que son cosas que son buenas y lo he mencionado muchas veces pero lo que si estoy en contra es que 25 nenes en un aula que están muchísimo más separados le hagamos 8 mil protocolos y las maestras no puedan ni siquiera hacer que los nenes compartan una lapicera porque no se podía compartir los útiles y ahora tengamos cientos de miles de personas todas juntas, saltando, gritando, transpirando y no haya riesgo de contagio, entonces si después de tener toda

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

esa cantidad de gente, que lo aplaudo si no pasa nada, de corazón, yo saben que soy cristiana, oré para que vaya todo bien porque no quiero que le vaya mal a Neuquén y no quiero que le vaya mal al Intendente y no quiero que le vaya mal a todos pero también quiero que si después de esa fiesta que fue tan linda y hubo tanta gente junta, feliz, festejando, que podamos todos festejar y que podamos estar todos sin barbijo y que podamos estar todos sin esos protocolos porque si después de esto no explotan los contagios, liberemos todo y si explotan los contagios hagamos un mea culpa y veamos cómo podemos organizarnos, termino solamente diciendo que quiero que a Neuquén le vaya bien y quiero que al Intendente le vaya bien, siempre lo pienso y siempre lo digo, lo que no voy hacer es callarme de lo que yo a veces pienso que está mal y pienso que está mal porque no tengo respuestas porque hago las preguntas pero esas preguntas no reciben respuestas. Muchísimas gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias concejala. Voy a pedir a la Vicepresidenta Primera si puede venir unos minutos a ocupar el sitial. VICEPRESIDENTA PRIMERA: Concejal Rey tiene la palabra. CONCEJAL REY: Gracias Presidenta. Sinceramente uno escucha y te desconciertan, por un lado acusan, por otro lado se disculpan por si están equivocados, por un lado desconfían, por otro lado a lo mejor sea cierto, yo cuando escucho algunas opiniones de los concejales preopinantes, no los entiendo sinceramente, hablamos y mezclamos porque de pasar de la Fiesta de la Confluencia al barbijo de la escuela es pasar de Municipio a Provincia cosa que no tiene que ver una cosa con la otra, yo voy hablar del Municipio que es lo que nos atañe a los 18 concejales que estamos sentados en estas bancas, transparencia, la hay, lo que pasa que ustedes marcan un tiempo que es diferente, están más preocupados por saber cuánto se le pagaron a cada artista que cómo sale la Fiesta de la Confluencia, eso estaba y de hecho hoy lo tienen en sus manos, no hay nada escondido, nada que se pueda tergiversar o entender que hay una malversación de fondo, por el contrario aquellos concejales que no han pisado o si lo han pisado fue muy pocas veces algún barrio de las periferias de Neuquén, capaz que ni se enteraron de lo que significó para ellos la Fiesta la Confluencia, yo vi gente llorar, mamás que lloraban por llevar el domingo al cierre de la Fiesta de la Confluencia a sus hijos porque era libre y gratuita, no se cobraba en esa fiesta y esas mamás que jamás podrían pagar un espectáculo de ese nivel, lo pudieron hacer con sus hijos, por eso aplaudo al Intendente que tomó la decisión, difícil decisión, de llevar adelante la Fiesta de la Confluencia cuando todavía no sabíamos cómo la íbamos a llevar con el tema de los contagios, aplaudo a cada vecino a ese millón doscientas mil personas que dijeron “la Fiesta de la Confluencia es nuestra”, aplaudo a cada trabajador municipal que estuvo en el rayo del sol diciéndole, a mí me pasó, iba caminando con mi esposa entrando a la Fiesta de la Confluencia y un grupo de ciudadanía me dijeron “Señor póngase el barbijo” después está en la responsabilidad individual de cada uno cuando entraba donde estaba la multitud de gente pero hubo organización, hubo prolijidad, hubo un trabajo excelente y si para ese nivel de espectáculos hay que contratar a una empresa que tenga experiencia, bienvenido sea, por muchas Fiestas de la Confluencia más y quiero dejar en claro algo, cuando se

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrique
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

habla del sistema de salud, se habla de los dueños de algunas clínicas, no se habla del personal de salud que lo ha sufrido, lo ha padecido y ha estado en el frente de tormenta permanentemente. Muchísimas gracias señora Presidenta.

VICEPRESIDENTA PRIMERA: Gracias concejal Rey. Si no hay más pedido de palabra, damos continuidad el tercer Punto del Orden del día, Informes de asuntos entrados y peticiones y asuntos particulares ingresados, estos se encuentran identificados en el Punto 3 A que van desde la página 1 a la 18, para los cuales se acordaron sus diversos destinos en Labor Parlamentaria.

PROSECRETARIA LEGISLATIVA: **ENTRADA N° 1008/2021 - EXPEDIENTE N° CD-054-P-2021 - CARÁTULA: PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE. CONVÓCASE A SESIÓN ESPECIAL N° 5/2021 - JURA DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES TITULARES ELECTOS PERÍODO 2021-2023 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-ENTRADA N° 1013/2021 - EXPEDIENTE N° CD-262-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE ORDENANZA. REFERENTE AL TRASLADO Y UBICACIÓN DEL CARRETÓN DE LA FAMILIA ROSA AL CONCEJO DELIBERANTE. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-ENTRADA N° 1014/2021 - EXPEDIENTE N° CD-464-D-2021- CARÁTULA: DIAZ GABRIEL ORLANDO. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL LA 25º FIESTA DEL ARTE POPULAR CALLEJERO, A REALIZARSE DESDE EL DÍA 4 AL 8 NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N° 1015/2021 - EXPEDIENTE N° CD-285-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROYECTO DE ORDENANZA. CREASE EL “PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTIÓN MENSTRUAL SOSTENIBLE”. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-ENTRADA N° 1016/2021 - EXPEDIENTE N° CD-265-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE DISPONGA MEDIDAS DE ORDENAMIENTO VEHICULAR EN SECTOR DEL BARRIO EL PROGRESO SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N° 1017/2021 - EXPEDIENTE N° CD-254-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N° 10787 - TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ACUMULADORES ELÉCTRICOS EN DESUSO. (PILAS). SE RESOLVIÓ: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.-ENTRADA N° 1019/2021 - EXPEDIENTE N° CD-009-O-2021 - CARÁTULA: OBISPADO DE NEUQUÉN. SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2º) DE LA ORDENANZA N° 13084 - PERMISO DE USO Y OCUPACIÓN DEL INMUEBLE N.C. 09-20-069-6959-0000 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-ENTRADA N° 1020/2021 - EXPEDIENTE N° CD-001-I-2021 - CARÁTULA: IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL ARGENTINA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL 50º ANIVERSARIO DE LA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL, ENTRE LOS DÍAS 17 Y 21 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1021/2021 - EXPEDIENTE N° CD-098-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE ORDENANZA.**

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

DESIGNASE UN ESPACIO VERDE O CALLE DE LA CIUDAD CON EL NOMBRE DE JORGE RAÚL DE IBÁÑEZ, TENIENTE DE LA ESCUADRILLA "RIFLE" DE LA FUERZA AÉREA. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº: 1022/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD-210-B-2021 - CARÁ TULA: BLOQUE FR.I.N - PROYECTO DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE LA "SEMANA DEL DEPORTE" A DESARROLLARSE DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE ABRIL DE CADA AÑO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº: 1023/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD-215-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR. PROY. DE ORDENANZA. CRÉASE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº: 1024/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD -248-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE ORDENANZA. DESIGNASE CON EL NOMBRE DE ROLANDO HALTRICH AL ESPACIO VERDE UBICADO EN ORILLAS DEL RÍO LIMAY CON INTERSECCIÓN A CALLE LINARES. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº: 1025/2021 - EXPEDIENTES Nº: 535-G-1996, 507-G-2012, 2001049-R-2018 CARÁTULA: GUARDIA MARIA E. SOBRE VIVIENDA MULTIFAMILIAR. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº: 1026/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD-013-V-2021 - CARÁTULA: VÁSQUEZ ANDREA ROMINA Y OTROS. ELEVA PROYECTO SOBRE "RECURSOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA". SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA Nº: 1027/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD-305-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE EL DOMINIO DEL CUADRANTE EXISTENTE ENTRE LAS CALLES AGUADO, MOQUEHUE, DOMUYO Y TANDIL DEL BARRIO MARIANO MORENO. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº: 1028/2021 - EXPEDIENTE Nº: 8835-M-2021 - CARÁTULA: MUN. SUBS. DE TIERRAS. ELEVA PROYECTO DE ORDENANZA S/ DESAFECTACIÓN DE LOTE IDENTIFICADO CON N.C.09-21-068-8359-0000 PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO POLIVALENTE. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº: 1029/2021 EXPEDIENTES Nº: 377-M-1987, 7000129-M-2013, 2191-M-2019 - CARÁTULA: MUN. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. ELEVA DECLARACIÓN JURADA SOBRE OCUPACIÓN DE TIERRAS FISCALES LOTE 16 MANZANA 5B. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº: 1030/2021 - EXPEDIENTE Nº: 8000861-P-2021 - CARÁTULA: PRESIDENCIA INSTITUTO MUNIC. DE URBANISMO Y HÁBITAT. PROYECTO DE ORDENANZA INDICADORES URBANOS DESARROLLO LOTE A MZA 34 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº: 1031/2021 - EXPEDIENTES Nº: CD-024-C-2021, CD-274-B-2021 - CARÁTULA: CJAL MONZANI GUILLERMO - BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO UCR - PROY. DE COMUNICACION. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL REQUIERA AL EPAS INFORME SOBRE MEDIDAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA Nº: 1032/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD-307-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

JUNTOS POR EL CAMBIO – NCN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL EVALÚE LA INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS, ATENUADORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES LOS ALELÍES Y LAS MADRESELVAS DEL BARRIO ALTA BARDA. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 1033/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-312-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL EVALÚE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD O SEMÁFOROS EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES FRAY LUÍS BELTRÁN Y ONÉSIMO LEGUIZAMÓN. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 1034/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-225-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FIT - PROYECTO DE COMUNICACIÓN. INSTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE REQUIERA ANTE LA EMPRESA AUTOBUSES NEUQUÉN, INFORME SOBRE EL RECLAMO AL PAGO DE CUOTAS ALIMENTARIAS ADEUDADAS. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 1035/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-108-S-202 1 - CARÁTULA: SOC. VECINAL BARRIO MELIPAL. SOLICITA SE EVALÚE LA COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS EN INTERSECCIÓN CALLES NOVELLA Y EL JARILLAL. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 1036/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-271-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE, INFORME SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO EN EL BARRIO HUILICHES. SE RESOLVIÓ: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.-ENTRADA N°: 1041/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-014-V-2021 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS - SECTOR LA CASTELLANA Bº VALENTINA SUR RURAL. REFERENTE A OBRA ELÉCTRICA DENTRO DE UNA FRACCIÓN DEL BARRIO. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 1042/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-055-P-2021 - CARÁTULA: PEREZ CASTILLO FERNANDO. ELEVA PROYECTO SOBRE EMBELLECIMIENTO DEL PUENTE CARRETERO NEUQUÉN - CIPOLETTI. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 1043/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-015-V-2021 -CARÁTULA: VILLEGAS BEATRIZ. SOLICITA CARTELERÍA DE SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A RESERVA DE ESTACIONAMIENTO POR DISCAPACIDAD EN CALLE JOSÉ INGENIEROS Nº 1794 DEL BARRIO LIMAY. SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- ENTRADA N°: 1044/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-056-P-2021 - CARÁTULA: PEREZ CASTILLO FERNANDO. ELEVA PROYECTO SOBRE AVISTAJES DE AVES. SE RESOLVIÓ: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.- ENTRADA N°: 1045/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-021-R-2021 - CARÁTULA: RIOS MIRIAM EDITH. SOLICITA RESERVA DE ESTACIONAMIENTO POR DISCAPACIDAD EN CALLE EL BOLSÓN Nº 1878 DEL BARRIO CONFLUENCIA. SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- ENTRADA N°: 1046/2021 - EXPEDIENTE N°: CD-052-M-2021 - CARÁTULA: MUN. SUBSECRETARIA DE CULTURA. SOLICITA SE DESIGNEN LOS REPRESENTANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

COMISIÓN DE RESCATE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO Y NATURAL DE LA CIUDAD. SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 1047/2021 - EXPEDIENTE N° CD-048-P-2021 - CARÁTULA : PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR LA SECRETARÍA LEGISLATIVA REFERENTE A CREACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL “JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICA LEGISLATIVA”. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1048/2021 - EXPEDIENTE N° CD-124-S-2021 - CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DE LA SRA. DENISSE STILLGER COMO CONCEJALA TITULAR ELECTA PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1049/2021 - EXPEDIENTE N° CD-125-S-2021 - CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DEL SR. CLAUDIO DOMÍNGUEZ COMO CONCEJAL TITULAR ELECTO PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1050/2021 - EXPEDIENTE N° CD-126-S-2021 - CARÁTULA : SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DE TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DEL SR. JUAN MARCELO ZÚÑIGA COMO CONCEJAL TITULAR ELECTO PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1051/2021 - EXPEDIENTE N° CD-127-S-2021 - CARÁTULA : SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DEL SR. JORGE ALBERTO REY COMO CONCEJAL TITULAR ELECTO PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1052/2021 - EXPEDIENTE N° CD-128-S-2021 - CARÁTULA : SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DE TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DE LA SRA. ISABEL MOSNA COMO CONCEJALA TITULAR ELECTA PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1053/2021 - EXPEDIENTE N° CD-129-S-2021 - CARÁTULA : SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DE TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DE LA SRA. MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ COMO CONCEJALA TITULAR ELECTA PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1054/2021 - EXPEDIENTE N° CD-130-S-202 1 - CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DE TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DEL SR. CESAR PARRA JARA COMO CONCEJAL TITULAR ELECTO PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1055/2021 - EXPEDIENTE N° CD-131-S-202 1 - CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDADES Y

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

DERECHOS DEL SR. GUILLERMO CLAUDIO MONZANI COMO CONCEJAL TITULAR ELECTO PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1056/2021 - EXPEDIENTE N° CD-132-S-2021 - CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDADES Y DERECHOS DEL DR. JUAN ESTEBAN PELÁEZ COMO CONCEJAL TITULAR ELECTO PARA EL PERÍODO 2021-2023. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1057/2021 - EXPEDIENTE N° CD-053-M-2021 - CARÁTULA: MUN. SECRETARÍA DE CIUDADANÍA. ELEVA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA N° 11667 - CONSEJO MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES. SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 1059/2021- EXPEDIENTE N° CD-020-B-2020 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO-UCR- JUNTOS POR EL CAMBIO-NCN- PRO-SN - PROY. DE ORDENANZA. DECLÁRASE VECINO ILUSTRE, POST MORTEM DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN AL SEÑOR HORACIO RODOLFO "PECHI" QUIROGA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1060/2021 - EXPEDIENTE N° CD-030-C-2021 - CARÁTULA: CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN - JEFATURA NIVEL PRIMARIO. ELEVA PROYECTO DE RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LA ESCUELA N° 61 "NICOLÁS AVELLANEDA" Y SU CASITA INSTITUCIONAL. - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N° 1061/2021 - EXPEDIENTE N° CD-304-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL 4º ENCUENTRO DE VINILO MANÍACOS "ESTOY BUSCANDO MI DISCO", A REALIZARSE LOS DÍAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1062/2021 - EXPEDIENTE N° CD-287-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE PTS. FIT UNIDAD - PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO "CHOCONAZO" DE LA LICENCIADA ROCÍO MARÍA BUTÍN. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 1063/2021 - EXPEDIENTE N° 022-A-2021 - CARÁTULA: CORDINEU - SOCIEDAD DEL ESTADO. ELEVA PROYECTO DE ORDENANZA EXIMICIÓN TASAS ISLA 132 SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 1064/2021 - EXPEDIENTE N° 025-A-2021 - CARÁTULA: CORDINEU - SOCIEDAD DEL ESTADO. SOBRE DESLINDE SEDE CORDINEU S.E SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 1065/2021 - EXPEDIENTE N° 6400-C-2021 - CARÁTULA: CASINO MAGIC NEUQUEN S.A. SOBRE DONACIÓN LETRAS CORPÓREAS C/ MOTIVO DEL 117º ANIVERSARIO CIUDAD DE NEUQUÉN SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0003/2022 - EXPEDIENTE N° CD-356-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL 77º ANIVERSARIO DEL DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0004/2022 - EXPEDIENTE N° CD -349-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTOS LIBRES DEL SUR- PROY. DE

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL ENSAYO FOTOGRÁFICO “HEIMAT UNA UBICACIÓN ÍNTIMA” DE LA FOTÓGRAFA NEUQUINA STEFANIE WOLFF. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0005/2022 - EXPEDIENTE N° CD-009-E-2021 - CARÁTULA: ESTEVES MARINA. ELEVA PROYECTO SOBRE EL ACCESO A LOS BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS ELECTRODEPENDIENTES. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N° 0006/2022 - EXPEDIENTE N° CD-010-C-2021 - CARÁTULA: CONCEJAL MONZANI GUILLERMO CLAUDIO-PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRANSE DE INTERÉS MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, PROGRAMAS DE INTERCAMBIOS DE VOLUNTARIADO Y LAZOS DE COOPERACIÓN LLEVADAS A CABO POR LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL AIESEC. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0007/2022 - EXPEDIENTE N° CD-009-V-2021 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS - TOMA NORTE. SOLICITA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO UBICADO ENTRE CALLES PENÍNSULA VALDÉS, RÍO DE LA PLATA Y CERRO OTTO DEL BARRIO GRAN NEUQUÉN NORTE. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 0008/2022 - EXPEDIENTE N° CD-320-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL EVALÚE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD O SEMÁFOROS EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE MENDOZA, ENTRE LELOIR Y AVDA. SAN JUAN. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- -- ENTRADA N° 0009/2022 - EXPEDIENTE N° CD-353-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE M.P.N - PROYECTO DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL LA 14º JINETEADA ANIVERSARIO, ORGANIZADA POR LA AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA NEUQUINA, A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE EN EL JOCKEY CLUB DE NEUQUÉN. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0010/2022 - EXPEDIENTE N° CD-247-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL CUENTO “DESPUÉS DE MAÑANA” DE LA DOCENTE NEUQUINA VIOLETA JIMÉNEZ, GANADOR DE LA 4º EDICIÓN DEL MUNDIAL DE ESCRITURA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0011/2022 - EXPEDIENTE N° CD-246-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA-PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE VECINA DESTACADA A LA DOCENTE VIOLETA JIMÉNEZ GANADORA DE LA 4º EDICIÓN DEL MUNDIAL DE ESCRITURA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0012/2022 - EXPEDIENTE N° CD-352-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL EVENTO DEPORTIVO “EXAMEN ANUAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE KARATE DO” A DESARROLLARSE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0013/2022 - EXPEDIENTE N° CD-193-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE DE MOCRACIA CRISTIANA - PROYECTO DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “UN CAMINO DE

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ESPERANZA” (ACUCADES) POR SU LABOR DE VOLUNTARIADO SOCIAL EN LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0014/2022 - EXPEDIENTE N° CD-354-B-202 1 - CARÁTULA: BLOQUE PTS - F.I.T UNIDAD - PROY DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL LA “41º MARCHA DE LA RESISTENCIA”, A REALIZARSE EL 10 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0015/2022 - EXPEDIENTE N° CD-001-E-2019 - CARÁTULA: ESCURRA RUBÉN. ELEVA PROYECTO SOBRE LA CONTINUIDAD DEL CORREDOR URBANO A LA AVDA. SAN JUAN DESDE CALLE RÍO QUINTO HACIA EL ESTE. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 0016/2022 - EXPEDIENTE N° CD-219-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FR.I.N.- PROY. DE ORDENANZA. PROHÍBASE EL USO DE ENVOLTORIOS PLÁSTICOS (PAPEL FILM Y BANDEJA PLÁSTICA) EN FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS, EN COMERCIOS Y SUPERMERCADOS DE LA CIUDAD. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0017/2022 - EXPEDIENTE N° CD -341-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS- PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL ELABORE EL PLANO DE PREFIGURACIÓN URBANA/RURAL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ASENTAMIENTOS EL MIRADOR, EL JARILLAL Y CHOCONCITO, UBICADOS EN LA CALLE EL LINO. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N° 0018/2022 - EXPEDIENTE N° CD-039-C-2021 - CARÁTULA: CJAL MONZANI GUILLERMO- JUNTOS POR EL CAMBIO UCR- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL EVENTO SOLIDARIO DENOMINADO “PINO NAVIDEÑO, DULCE Y SOLIDARIO” A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE DICIEMBRE EN EL PARQUE CENTENARIO VALENTINA NORTE. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0019/2022 - EXPEDIENTE N° CD-041-P-2021 - CARÁTULA: PEREZ DE LEON VICAVIL ROXANA Y OTROS. SOLICITA SE DESIGNE CON EL NOMBRE “PARQUE ÁNGELES AZULES” AL ESPACIO VERDE Nº 347 UBICADO EN EL SECTOR DE VIVIENDAS COVICIR. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0020/2022 - EXPEDIENTE N° CD-099-S-202 1 - CARÁTULA: SOC. VECINAL BARRIO HUILLICHES. SOLICITA SE IMPONGA CON EL NOMBRE DE “PASEO INTERCULTURAL PADRE JOSÉ GRIGIONI” AL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN CALLES SAN JOSÉ FELICIANO Y CHAJARÍ CON NC. 09-21-081-8268-0000. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0021/2022 - EXPEDIENTE N° CD-272-B-202 1 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO- PRO SOMOS NEUQUÉN- PROY. DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL DE CADA AÑO COMO LA “SEMANA DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO” - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N° 0022/2022 - EXPEDIENTE N° OE-8868-M-2021 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2021. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N° 0023/2022 - EXPEDIENTE N° CD-035-C-2021 - CARÁTULA: CENTRO CULTURAL LA

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CONRADO. SOLICITA EXIMICIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA POR MULTA DE EXCESO DE FOS. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0024/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-266-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE DESDE EL DÍA 17 AL 24 DE MAYO DE CADA AÑO COMO LA “SEMANA DEL RECICLAJE”, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL RECICLADO DECLARADO POR LA UNESCO. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0025/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-298-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR- PROY. DE ORDENANZA. CRÉASE EL CIRCUITO “MUSEO URBANO” DE LA CIUDAD. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0026/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-343-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA CON UNA BREVE RESEÑA EN LA ENTRADA DE CADA VIVIENDA DE LOS VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0027/2022 - EXPEDIENTE N°: CD -145-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN PROYECTO DE ORDENANZA. REFERENTE A OTORGAR UNA DISTINCIÓN A TODAS AQUELLAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO QUE FUNCIONAN HACE MÁS DE 50 AÑOS EN LA CIUDAD. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0028/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-040-M-2021 - CARÁTULA: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICÍA DE NEUQUÉN. REFERENTE A URBANIZACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0029/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-018-C-2020 - CARÁTULA: COOP. DE VIVIENDA Y CONSUMO HIJOS DEL PATAGONIA LTDA. SOLICITA DESAFECTACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL ESPACIO VERDE CON N.C. 09-20-044-1458 PARA ACCEDER AL PREDIO DE LA COOP. DE VIVIENDA Y CONSUMO HIJOS DEL PATAGONIA LTDA. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0030/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-083-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – UCR - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL EVALÚE FACTIBILIDAD DE USO Y OCUPACIÓN CON DESTINO A HUERTA COMUNITARIA EN EL ESPACIO IDENTIFICADO CON N.C 09-RR-017-5849-0000. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0031/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-308-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS- PROY DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL LA ESCUELA DE KARATE DO KENYU RYU, UBICADA EN EL BARRIO VILLA FLORENCIA. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0032/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-276-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FR.I.N - PROY. DE RESOLUCIÓN. CRÉASE EL PROGRAMA DE BECAS PARA JÓVENES DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DEL CONCEJO DELIBERANTE. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0033/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-355-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE ORDENANZA. CREÁSE EL FONDO DE APOYO AL DESARROLLO DE LAS SALAS DE TEATRO INDEPENDIENTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0034/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-344-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

JUNTOS POR EL CAMBIO – PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE ORDENANZA. INCORPÓRASE A LA ORDENANZA Nº 5519 - REFERENTE A NOMBRES DE CALLES DE INTEGRANTES DE GENDARMERÍA NACIONAL. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0035/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-296-B-2021 - CARÁTULA: BONIFACIO MARIANO GASTON Y OTROS. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA RENDIR LA PRUEBA ANUAL DE GUARDAVIDAS REFERIDA A LA REVÁLIDA DE TÍTULO Y APTITUDES. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0036/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-027-C-2021 - CARÁTULA: CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR. REFERENTE A OBRA DE AMPLIACIÓN EDILICIA EN LA INSTITUCIÓN. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0037/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-387-D-2021 - CARÁTULA: DE LA FUENTE GABRIELA DEL CARMEN. SOLICITA SE DESIGNE CON EL NOMBRE “AURELIO DE LA FUENTE” AL BOULEVAR UBICADO EN AVDA. HOUSSAY ENTRE CALLE DANIEL GATICA E INTENDENTE MANGO. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0038/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-019-F-2018 - CARÁTULA: FIPAN. SOLICITA COMPRA DEL TERRENO DONDE FUNCIONA LA FUNDACIÓN. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0039/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-005-V-2020 - CARÁTULA: VECINOS SECTORES PEUMAHUE Y VIEJO CAUCE - VALENTINA NORTE RURAL. SOLICITAN RELOCALIZACIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES DE LA EMPRESA AUTOBUSES NEUQUÉN. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº 0040/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-123-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE ORDENANZA. CRÉASE EL CIRCUITO TURÍSTICO “HISTORIA DEL NEUQUÉN”, QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO LA CONSERVACIÓN Y LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NUESTRA CIUDAD. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0041/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-330-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN PROY. DE ORDENANZA. ESTABLÉCESE LA “SEMANA DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0042/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-007-F-2021 - CARÁTULA: FUENTES ELIANA. REFERENTE A MULTA POR CONSTRUCCIÓN SIN PERMISO MUNICIPAL. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0043/2022 - EXPEDIENTE Nº 9852-M-2021 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD-SUBS.DE HACIENDA. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS DEL MES DE OCTUBRE 2021. SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA Nº 0044/2022 - EXPEDIENTE Nº 7581-I-2015 - CARÁTULA: I.P.V.U. SOLICITA PREFACTIVIDAD URBANIZACIÓN CUENCA XVI. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA Nº 0045/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-297-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - PROY. DE DECLARACIÓN. DECLÁRASE PATRIMONIO ARTÍSTICO - CULTURAL AL MURAL UBICADO EN LA ESQUINA DE AV. ARGENTINA Y ALDERETE, SOBRE LA FACHADA DEL HOTEL DEL COMAHUE. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA Nº 0046/2022 - EXPEDIENTE Nº CD-

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

244-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO-NCN-PROY. DE ORDENANZA. CRÉASE EL REGISTRO MUNICIPAL DE ADIESTRADORES DE PERROS. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0047/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-346-B-2021 - CARÁTULA: BOBADILLA GUERRERO SANDRA PATRICIA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL EL PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0048/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-331-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE ORDENANZA. DESÍGNASE CON EL NOMBRE PAUL HARRIS A LA PLAZOLETA UBICADA EN EL BOULEVARD 9 DE JULIO, ENTRE LAS CALLES ANTÁRTIDA ARGENTINA Y SARGENTO CABRAL. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0049/2022 - EXPEDIENTE N°: OE-9851-M-2021 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD SUBS DE HACIENDA. SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS DEL MES SEPTIEMBRE 2021 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0050/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-036-C-2021 - CARÁTULA: CORDINEU S.E. ELEVA PROYECTO DE HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO DE UNIÓN DE LOS PASEOS COSTEROS LIMAY Y NEUQUÉN EN EL LOTE DE N.C. Nº 09-20-093-2244-0000 DE LA FIRMA FRUTAL S.A. SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- ENTRADA N°: 0051/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-053-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL QUE GESTIONE ANTE QUIEN CORRESPONDA INFORME SOBRE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO PROVINCIAS UNIDAS. SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 0052/2022 - EXPEDIENTE N°: 0 15-A-2013 - CARÁTULA: CORDINEU S.E - BAHIA LIMAY S.A. PROYECTO DE URBANIZACIÓN. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0054/2022 - EXPEDIENTE N°: 7333-R-2021 - CARÁTULA: REBOLLEDO MARÍA DEL ROSARIO. SOLICITA EXIMICIÓN DEL SERVICIO A LA PROPIEDAD INMUEBLE NC-0920-071-9060-0000. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0055/2022 - EXPEDIENTE N°: 4565-B-2021 - CARÁTULA: BERTONI MARIO RAÚL. SOBRE DONACIÓN OBRAS DE ARTE DE LA ARTISTA LILIANA MONTES LE FOR. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0056/2022 - EXPEDIENTE N°: 3130-M-1985 - CARÁTULA: MUN.SOP. ELEVA DECLARACIÓN JURADA DE LA SRA. MARÍA EVA HERRERA. SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0057/2022 - EXPEDIENTES N°: 5 751-C-1991 , 10128-P-2001, 7000806-V-2016 , 7000089-E-2018 - CARÁTULA: COMISIÓN DE URBANIZACIÓN VILLA COLON. ADJUDICACIÓN LOTE 2 MZA.3 NC.07-20-057-8824 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0058/2022 - EXPEDIENTES N°: 5000403-P-2 010 , 7000091-M-2014 , 7000035-M-2012 - CARÁTULA: PROSPITTI RUBEN EMILIANO. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0063/2022

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

- EXPEDIENTE N°: CD-029-S-2022 - CARÁTULA: SINDICATURA MUNICIPAL. ELEVA INFORME ESPECIAL N° 320 - CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA EMPRESA PEHUENCHE S.A. PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO Y NOVIEMBRE 2021. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS.- ENTRADA N°: 0064/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-030-S-2022 - CARÁTULA: SINDICATURA MUNICIPAL. ELEVA INFORME ESPECIAL N° 319 - ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE LAS CONTRIBUCIONES POR MEJORAS PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE JULIO 2019 Y DICIEMBRE 2020. SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0066/2022 - EXPEDIENTE N°: CD -192-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA - PROYECTO DE ORDENANZA. CRÉASE EL “PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN AL SUICIDIO Y DE ASISTENCIA A LA PERSONA CON IDEACIÓN Y TENTATIVA DE SUICIDIO”. SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL.- ENTRADA N°: 0067/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-033-A-2021 - CARÁTULA: ASOCIACIÓN CIVIL COLECTIVA FEMINISTA LA REVUELTA. SOLICITA EXIMICIÓN DEL PAGO DE LA DEUDA POR MULTA DE EXCESO DE FOS. SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA N°: 0068/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-301-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO - SOMOS NEUQUÉN - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE PLANES DE REGULARIZACIÓN DEL SECTOR LOTEADO SOCIAL DEL BARRIO GRAN NEUQUÉN NORTE. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0070/2022 - EXPEDIENTE N°: 964-M-2021 - CARÁTULA: MUN. COOD. OPERATIVA DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL. ELEVA PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA N° 14011 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0071/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-003-R-2022 - CARÁTULA: ROS LUIS FERNANDO. ELEVA RENUNCIA AL CARGO DE VOCAL CONTADOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. SE RESOLVIÓ: LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- ENTRADA N°: 0072/2022 - EXPEDIENTE N°: 9818-M-2022 - CARÁTULA: MUN.CONTADURIA MUNICIPAL. SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2021. SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.-ENTRADA N°: 0075/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-009-P-2022 - CARÁTULA: PUGLIESE PEDRO. SOLICITA RESERVA DE ESTACIONAMIENTO PARA TRASLADO DE DETENIDOS EN EL EDIFICIO UBICADO EN CALLE DIAGONAL 25 DE MAYO N° 220 DE ESTA CIUDAD. SE RESOLVIÓ: ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.- ENTRADA N°: 0076/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-035-S-2022 CARÁTULA: SOC. VECINAL SANTA GENOVEVA. SOBRE EDIFICACIONES DESMEDIDAS EN LA ZONA. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0080/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-007-C-2022 - CARÁTULA: CORDINEU S.E. ELEVA ACTA DE ACCIÓN CONCERTADA ACUERDO DE CESIÓN DE TIERRAS CELEBRADA CON

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LA EMPRESA KONKI S.R.L SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0082/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-011-M-2022 - CARÁTULA: MORAN MARÍA JULIA. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA SUBDIVISIÓN DE LA CHACRA IDENTIFICADA CON LA NOMENCLATURA CATASTRAL N° 09-21-078-0307-0000. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- ENTRADA N°: 0083/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-012-M-2022 - CARÁTULA: MUN. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA. SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA U.T.G.U.A (UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN URBANO AMBIENTAL), POR PARTE DEL CONCEJO DELIBERANTE, PARA EL AÑO 2022. SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO.- VICEOPRESIDENTA PRIMERA: Pongo a consideración del Cuerpo los ingresos y destinos ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. VICEPRESIDENTA PRIMERA: Aprobado por 13 votos, por unanimidad de los presentes. En el cuarto Punto se encuentran los Proyectos presentados, corresponde darles ingreso y destino de Comisión a los proyectos presentados por distintos bloques políticos, a través de Prosecretaría leeremos las carátulas de los expedientes presentados. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Punto 4 Página 1 Proyectos presentados por el bloque Democracia Cristiana y Juntos por el Cambio UCR.. **ENTRADA N°: 0079/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-018-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO UCR - DEMOCRACIA CRISTIANA - PROY. DE ORDENANZA. REFERENTE A TASA POR SERVICIOS A LA PROPIEDAD INMUEBLE Y TASA POR INSPECCIÓN E HIGIENE DE BALDÍOS Y OBRAS INTERRUMPIDAS - ORDENANZA N° 14323.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Hacienda. Punto 4 Página 2 Proyectos presentados por el bloque Democracia Cristiana, Juntos por el Cambio PRO, Juntos por el Cambio UCR. **ENTRADA N°: 0060/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-009-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - UCR - DC - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA CALF.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Servicios Públicos. Punto 4 Página 3 Proyectos presentados por el bloque Democracia Cristiana. **ENTRADA N°: 0053/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-006-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA - PROY DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DE LA CONFLUENCIA.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Acción Social y seguidamente a la Comisión de Hacienda. Punto 4 Página 4 Proyectos presentados por el bloque Frente de Todos. **ENTRADA N°: 0077/2022 - EXPEDIENTE N°: CD-016-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE DE TODOS - PROY. DE COMUNICACION. DISPÓNGASE QUE DURANTE EL AÑO 2022 TODA DOCUMENTACIÓN EMANADA DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS - 40 AÑOS”.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Legislación. Punto 4 Página 5 Proyectos presentados**

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

por el bloque FIT UNIDAD ENTRADA N° 1037/2021 - EXPEDIENTE N° CD-361-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FIT - UNIDAD - PROY. DE ORDENANZA. EXPRÉSASE EL RECHAZO A LA INSTALACIÓN DE BASES MILITARES, CIENTÍFICAS O DE CUALQUIER NATURALEZA VINCULADA CON EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CIUDAD.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Legislación. ENTRADA N° 1038/2021 - EXPEDIENTE N° CD-362-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FIT-UNIDAD - PROY. DE ORDENANZA. REFERENTE A PERFORACIONES HIDROCARBURÍFERAS DE EXPLORACIÓN O EXPLOTACIÓN GASÍFERAS O PETROLÍFERAS.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Ecología y seguidamente a la Comisión Interna de Legislación. ENTRADA N° 1039/2021 - EXPEDIENTE N° CD-363-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FIT-UNIDAD - PROY. DE ORDENANZA. REFERENTE A LA LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GARRAFAS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) EN FORMA GRATUITA.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Acción Social. ENTRADA N° 1040/2021 - EXPEDIENTE N° CD-364-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE FIT-UNIDAD - PROY. DE ORDENANZA. REFERENTE AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Servicios Públicos. Punto 4 Página 6 Proyectos presentados por el bloque Juntos el Cambio PRO ENTRADA N° 0059/2022 - EXPEDIENTE N° CD-008-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – PRO - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL EVALÚE LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, SEMÁFOROS Y SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL SECTOR PATAGONIA DEL BARRIO TERRAZAS DEL NEUQUÉN.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Servicios Públicos. ENTRADA N° 0061/2022 - EXPEDIENTE N° CD-010-B-202 2 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL EVALÚE LA FACTIBILIDAD DE INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 LAS OBRAS DE CORDÓN CUNETA Y ASFALTO DE LA CALLE PELAGATTI ENTRE CALLES AMARANTO SUÁREZ Y EL CHOCÓN DEL BARRIO BELGRANO.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Obras Públicas. ENTRADA N° 0062/2022 - EXPEDIENTE N° CD-011-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME LA FACTIBILIDAD DE INCLUIR EN EL PLAN DE PAVIMENTACIÓN EL TRAMO DE LA CALLE CHIVILCOY ENTRE LAS CALLES RÍO COLORADO Y PERGAMINO DEL BARRIO VALENTINA NORTE RURAL.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Obras Públicas. ENTRADA N° 0073/2022 - EXPEDIENTE N° CD-014-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

LAS TAREAS Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS QUE SE REALIZARÁN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA Nº 14183 - SEMANA DEL VETERANO, VETERANA Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Acción Social. **ENTRADA Nº: 0074/2022 - EXPEDIENTE Nº: CD-015-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE LAS TAREAS QUE SE REALIZARÁN POR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA Nº 14286 - SEMANA DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Acción Social. Punto 4 Página 7 Proyectos presentados por el bloque Juntos por el Cambio UCR **ENTRADA Nº: 1058/2021 - EXPEDIENTE Nº: CD-365-B-2021 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO UCR - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL REQUIERA AL EPAS INFORME SOBRE LOS DESBORDES DE LÍQUIDOS CLOACALES EXISTENTES Y EL PLAN DE INVERSIONES PREVISTOS PARA EL AÑO 2022.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Servicios Públicos. **ENTRADA Nº: 0002/2022 - EXPEDIENTE Nº: CD-003-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO UCR - PROY. DE ORDENANZA. INCORPÓRASE EL INCISO 4 AL ARTÍCULO 106º) DEL CAPÍTULO III, TÍTULO XV DE LA ORDENANZA Nº 14323 - TARIFARIA AÑO 2022.** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Hacienda. **ENTRADA Nº: 0078/2022 - EXPEDIENTE Nº: CD-017-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO-UCR - PROY. DE ORDENANZA. DESÍGNASE CON EL NOMBRE “JULIO CÉSAR STRASSERA” A UNA ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Acción Social. Punto 4 Página 8 Proyectos presentados por el bloque M.P.N. **ENTRADA Nº: 0081/2022 - EXPEDIENTE Nº: CD-019-B-202 2 - CARÁTULA: BLOQUE MPN - PROY. DE ORDENANZA. DISPÓNGASE QUE DURANTE EL AÑO 2022 TODA DOCUMENTACIÓN EMANADA DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA “2022 - AÑO DE MALVINAS ARGENTINAS”.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Legislación. Punto 4 Página 9 Proyectos presentados por el bloque PTS – FIT UNIDAD **ENTRADA Nº: 0001/2022 - EXPEDIENTE Nº: CD-001-B-2022 - CARÁTULA : BLOQUE PTS - FIT UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE LOS APORTES NO REINTEGRABLES A LA EMPRESA AUTOBUSES NEUQUÉN.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Servicios Públicos. **ENTRADA Nº: 0065/2022 - EXPEDIENTE Nº: CD-012-B-202 2 - CARÁTULA: BLOQUE PTS - FIT UNIDAD - PROY. DE COMUNICACIÓN. ÍNSTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA Nº 14159 - PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.-** En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Acción Social.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 0069/2022 - EXPEDIENTE N° CD-013-B-202 2 - CARÁTULA: BLOQUE PTS - FIT UNIDAD - PROY DE DECLARACIÓN. EXPRÉSASE EL RECHAZO A LA EXPLORACIÓN SÍSMICA PETROLERA EN EL MAR ARGENTINO.- En Labor Parlamentaria se acordó darle destino a la Comisión Interna de Ecología. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración los ingresos y destinos asignados ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Asimismo en Labor Parlamentaria se acordó por unanimidad la incorporación y destino a la Comisión Interna de Obras Públicas de la **ENTRADA N° 0084/2022 - EXPEDIENTE N° CD-020-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICÍTASE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL REALICE LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN Y CERCO PERIMETRAL DEL MARGEN ESTE DEL ARROYO VILLA MARÍA.-** CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración el ingreso y destino de la Comisión de la entrada N° 0084/2022 ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: Aprobado por unanimidad. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Es pedir la incorporación de la Entrada N° 0086/2022 del expediente CD-021-B-2022 presentado por el bloque FRIN y que tiene que ver con la designación de los representantes de este Concejo Deliberante ante la Unidad de Gestión de Áreas Protegidas, la que está creada por la Ordenanza N° 11874, propongo como destino lo mismo, que sea primero a la Comisión de Obras Públicas y después la Comisión de Ecología. CONCEJALA PRESIDENTA: A través de Prosecretaria vamos a identificar. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: El proyecto está identificado con la **ENTRADA N° 0086/2022 - EXPEDIENTE N° CD-021-B-2022 - CARÁTULA: BLOQUE FR.I.N - PROY. DE RESOLUCIÓN. DESÍGNASE A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS - ORDENANZA N° 11874.-** Con destino a la Comisión Interna de Obras Públicas y luego Ecología. CONCEJALA PRESIDENTA: Tenemos la moción del concejal Sguazzini de incorporar el Proyecto con entrada N° 0086/2022 con destino a Obras Públicas y luego a Ecología ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos, aprobado por unanimidad. Pasamos al último Punto del Orden del Día que es el quinto, integración de la Sala Acusadora y Juzgadora para todo el período legislativo 2022 de acuerdo al Artículo 162º) de la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 10887 daremos inicio al sorteo. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Daremos inicio al sorteo conforme al procedimiento establecido, se sorteará alternamente a un concejal para la Sala Acusadora y uno para la Sala Juzgadora, asimismo se hará por bloque político dejando para el final los bloques unipersonales. Comenzaremos con el bloque mayoritario que es el bloque del Movimiento Popular Neuquino, vamos a incorporar las bolillas de las concejales Argumero, Domínguez, Fernández, Mosna, Rey y Sguazzini Mazuel, sorteamos primero para la Sala Acusadora, concejala Isabel Mosna, sorteamos ahora para la Sala Juzgadora concejala Claudia Argumero, sorteamos ahora para la Sala Acusadora concejal Claudio

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Domínguez, sorteamos ahora para la Sala Juzgadora concejala Victoria Fernández, sorteamos ahora para la Sala Acusadora concejal Sguazzini Mazuel, sorteamos por último para la Sala Juzgadora concejal Jorge Rey, continuamos con el bloque del Frente de Todos incorporamos las bolillas del concejal Zúñiga y de la concejala Servidio, sorteamos primero para la Sala Acusadora Marcelo Zúñiga, con lo cual para la Sala Juzgadora será la concejala Ana Servidio, continuamos con el bloque Juntos por el Cambio PRO incorporamos las bolillas del concejal Bermúdez y de la concejala Stillger, sorteamos primero Sala Acusadora concejala Denisse Stillger, con lo cual el concejal Marcelo Bermúdez integrará la Sala Juzgadora, por último sortearemos conjuntamente a los concejales y concejalas de los bloques unipersonales, Juntos por el Cambio Nuevo Compromiso Neuquino, Juntos por el Cambio UCR, Juntos por Neuquén, Frente Integrador Neuquino, Democracia Cristiana, Movimiento Libres del Sur, PTS FIT y FIT UNIDAD, incorporamos las bolillas de los concejales y concejalas Artaza, Echevarría, Katcoff, Maletti, Márquez, Monzani, Parra y Peláez, comenzaremos con la Sala Acusadora concejal Camilo Echevarría, continuamos con la Sala Juzgadora concejala Nadia Márquez, sorteamos ahora sala Acusadora concejala Julieta Katcoff, sorteamos ahora Sala Juzgadora concejal Juan Peláez, sorteamos ahora Sala acusadora concejala Cecilia Maletti, sorteamos ahora Sala Juzgadora concejal Guillermo Monzani, sorteamos ahora Sala Acusadora concejal José Luis Artaza, por último Sala Juzgadora concejal César Parra. CONCEJALA PRESIDENTA: Por Prosecretaría daremos lectura a la conformación final de cada una de las salas. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: La Sala Acusadora estará integrada por los concejales Mosna, Domínguez, Sguazzini Mazuel, Zúñiga, Stillger, Echevarría, Katcoff, Maletti y Artaza y la Sala Juzgadora estará integrada por los concejales Argumero, Fernández, Rey, Servidio, Bermúdez, Márquez, Peláez, Monzani y Parra. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más puntos del Orden del Día, siendo la hora 14:00 minutos, damos por finalizada la primera Sesión Ordinaria del periodo legislativo del 2022, quedan todos convocados a la 2ª Sesión Ordinaria del día jueves 24 de febrero a la hora 11:00. Muchas gracias y que tengan una excelente jornada.-----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén